

25 años de investigación

*cuantitativa y cualitativa sobre
violencia en contra de las
mujeres en México*

Violence against Women in Mexico:

25 Years of Qualitative and Quantitative Research

Sonia M. Frías*



Woman in fox costume running with a briefcase with a woman lying in bush behind her/Hans Neleman/Getty Images

* Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sfrias@correo.crim.unam.mx

Nota: esta investigación ha sido financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Pública (Ciencia Básica, proyecto núm. 154312), instituciones a las que la autora agradece su apoyo, así como la asistencia de Estefani Zúñiga en la formación de la base de datos y de Santos de la Sancha en facilitar la localización de los materiales.

Desde la década de los 90 se han publicado numerosos trabajos de investigación acerca de la violencia contra las mujeres en México. Se examinaron 266 publicaciones en español e inglés publicadas entre 1990 y 2015 en revistas nacionales e internacionales sobre esta temática. Este artículo busca describir las características de éstas (expresiones de violencia, contextos en que ocurren, características y origen de los datos utilizados, además del ámbito geográfico). Se reflexiona sobre cómo, desde la Academia, se ha contribuido a la comprensión del fenómeno y a la generación de datos y conocimiento acerca de la violencia contra las mujeres. Las investigaciones actuales tienden a centrarse en la violencia en las relaciones de pareja (heterosexuales) y familiares. Los trabajos sobre contextos de relación distintos a la pareja y familia (laboral, educativo, comunitario, institucional y político) surgieron casi 10 años después de aquellas que enmarcan la violencia dentro del contexto de una relación de pareja o familiar. Asimismo, se presentan los retos y oportunidades para comprender la problemática de la violencia hacia las mujeres.

Palabras clave: violencia hacia las mujeres; México; violencia de género; metaanálisis; investigación sobre violencia.

This article describes existing research about violence against women in Mexico. 266 research articles published in English and Spanish between 1990 and 2015 in Mexican and international journals were identified and examined. Journal articles were described according to the different expressions and types of violence against women, the relationships of women with their aggressor(s), data sources, and the geographical scope (whether they were local, regional, or national) and distribution of these studies. It is discussed how scholarly research has contributed to the understanding of this phenomenon as well as to the production of data and knowledge about violence against women in Mexico. Existing research tends to focus on (heterosexual) partner violence and family violence against women. Research about violence against women in other relationships contexts (schools, institutions, workplace, and political-related contexts) began almost 10 years after the emergence of scholarly research about family and partner violence against women. Finally, the challenges and opportunities for a comprehensive understanding of violence against women in Mexico are discussed.

Key words: *violence against women; Mexico; gender-based violence; meta-analysis; research about violence against women*

Recibido: 15 de marzo de 2016

Aceptado: 8 de noviembre de 2016

Introducción

El estudio de la violencia hacia las mujeres y la conceptualización de la misma como un problema social en México es reciente, comparado con la existencia histórica del mismo. Para ello, el trabajo del movimiento feminista y de mujeres ha sido clave (Bosch Fiol & Ferrer Pérez, 2000). En el caso

de México, posteriormente —en términos temporales mas no de relevancia—, la investigación académica desde distintas disciplinas ha contribuido a la visibilización del problema. Los estudios sobre violencia hacia las mujeres,¹ por un lado, han contribuido a la conceptualización del fenómeno como problema social y, por el otro, han favorecido a su comprensión.

Desde la década de los 90 se han publicado numerosas investigaciones en revistas nacionales e internacionales sobre distintos aspectos vinculados con la problemática de la violencia hacia las mujeres en México. Este artículo busca describir las características de estos trabajos y reflexionar acerca de cómo desde la Academia se ha contribuido a la comprensión del fenómeno, así como a la generación de datos e información sobre el tema. También, busca señalar algunos de los retos y oportunidades que tiene esta área de investigación que ha sido abordada desde distintas disciplinas.

En este trabajo se adopta una definición amplia de violencia hacia/contra las mujeres, retomando la *Declaración sobre Violencia en contra de las Mujeres* (1993, art. 1), que la define como "...cualquier acto de violencia basada en el género que resulta en, o que es probable que resulte en, daño físico, sexual o psicológico, o sufrimiento de la mujer, incluyendo las amenazas de llevar a cabo esos actos, la coerción o privación de libertad que pueden ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado...". Por lo tanto, se examinan los trabajos que abordan distintas expresiones de violencia de género hacia las mujeres en México, pudiendo ocurrir éstas en distintos contextos de relación.

En la primera parte se presentan las definiciones conceptuales de violencia —de género y en contra de las mujeres— describiendo los ámbitos y la relación con las personas perpetradoras; en la segunda se describen la metodología y estrategia analítica; la tercera aborda la metodología adoptada en los trabajos de investigación; en la cuarta se examinan los ámbitos/contextos de relación y las expresiones de violencia estudiadas en las investigaciones cualitativas y cuantitativas; después, se analiza geográficamente el origen de los estudios y de los(as) autores(as) y, enseguida, se reflexiona sobre las simplificaciones y confusiones en el uso de los términos *violencia hacia las mujeres*, *violencia de género*, *violencia doméstica* y *violencia de pareja*; por último, se presentan las conclusiones y los retos que enfrenta la investigación sobre violencia hacia las mujeres y sus implicaciones en términos de generación y análisis de datos.

Este trabajo describe el estado del conocimiento científico publicado en revistas nacionales e internacionales en español e inglés sobre violencia contra las mujeres en México. Sin embargo, no busca evaluar metodológica o teóricamente los estudios ni realizar un análisis exhaustivo de la contribución de los distintos trabajos al conocimiento acerca de la violencia hacia las mujeres en México.

Violencia de género y en contra de las mujeres, expresiones y contextos de relación en que se produce ésta

1 La "preposición 'contra' —a diferencia de otras posibilidades, como por ejemplo 'hacia'— enfatiza el carácter de conflicto y agresión..." (Herrera, 2009:45). En este trabajo se utiliza de forma indistinta violencia hacia las mujeres y violencia contra las mujeres.

No toda la violencia hacia las mujeres es de género, esta última consiste en cualquier acto que genere algún tipo de daño a otra persona, que se realice en contra de su voluntad y que esté "... originado en las desigualdades de poder (género) que explotan las distinciones entre hombres y mujeres, en los hombres y en las mujeres. Aunque no se dirige de manera exclusiva contra las mujeres y las niñas, la violencia de género las afecta principalmente a ellas en todas las culturas..." (Ward, 2002 citado en Castro y Casique, 2010). Algunas formas de violencia hacia las mujeres están asociadas al sexismo o al deseo de dominación de las mujeres, éste es el caso, por ejemplo, de la violación, acoso sexual, tráfico de mujeres, esterilización en contra de la voluntad o sin mediar un consentimiento efectivo, imposición de métodos anticonceptivos, feminicidio, así como gran parte de la violencia de pareja y de los abortos selectivos en función del sexo.

Las teorías feministas pueden explicar estas formas de violencia al estar influenciadas por la construcción social del ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad que se manifiesta en la estratificación de género y en la diferenciación de roles de género.

Otras formas de violencia hacia las mujeres, sin embargo, no tienen que ver —o al menos no de forma directa— con esta diferencia socialmente construida entre hombres y mujeres. Éste es el caso de los delitos contra la propiedad, secuestros y extorsiones, solo por mencionar algunos (Russo y Pirlott, 2006). Este tipo de victimizaciones se pueden explicar mejor a partir de teorías criminológicas y de victimización en las que el género emerge como un factor que puede incrementar la vulnerabilidad.

Es preciso diferenciar entre contextos de relación en los que se produce la violencia y las expresiones o formas en que se manifiesta esta violencia. Las expresiones de violencia, a las que la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (LGAMVLV) denomina *tipos*, son física,² sexual,³ económica,⁴ patrimonial,⁵ psicológica o emocional⁶ y feminicida. Si bien las primeras han sido definidas en la legislación existente en México —por ejemplo la que regula el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la de asistencia y prevención de la violencia (intra)familiar—, la última es de reciente conceptualización, y la LGAMVLV la define como "... la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas

2 "Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas..." (art. 6.2 de la LGAMVLV).

3 "Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto..." (art. 6.5).

4 "Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral..." (art. 6.4).

5 "Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima que se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima..." (art. 6.2).

6 "Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio..." (art. 6.1).

misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres...” (art. 21).

La violencia feminicida no es una expresión o manifestación nueva, e implica la experiencia de cualquiera o todas las formas de violencia física, emocional, patrimonial, sexual o emocional que derive en la muerte de las mujeres.

Respecto a los contextos de relación en los que se producen las distintas expresiones de violencia en contra de las mujeres, la LGAMVLV se refiere a *modalidades de violencia*, las cuales son “...las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres...” (art. 5.5). La *Ley* menciona los ámbitos familiar, laboral, docente, institucional y comunitario, por lo tanto, incluye tanto la esfera pública como la privada. En estricto apego a la *Ley*, resulta complicado catalogar las distintas formas de violencia hacia las mujeres ya que bajo el rubro de *modalidad* se engloban las expresiones de violencia, los contextos de relación y lugar de ocurrencia. Para evitar confusiones entre los ámbitos de relación y geográfico, es pertinente hablar de *violencia* (expresión) *que ocurre en el contexto de una relación de* [o ausencia de la misma] en el ámbito/espacio (privado o público).⁷ Es decir, violencia (expresión de violencia; tipo, según la LGAMVLV) que ocurre en el contexto de una relación de... (modalidad, según la misma ley).

Lo que determina el *contexto de relación* es, precisamente, el vínculo que existe con la persona agresora, no el lugar de ocurrencia. Por ejemplo, en el caso de una mujer cuya pareja (contexto de relación) acude a la casa donde trabaja (ámbito laboral) como empleada doméstica y la golpea (expresión), estamos ante una situación de violencia de pareja de carácter físico aunque haya ocurrido en el lugar de trabajo (ámbito laboral). En la situación de un profesor universitario que va con sus estudiantes a una celebración de final de carrera a un bar musical y viola a una estudiante, nos encontramos con un caso de violencia sexual (expresión) en el contexto de una relación docente o educativa, aunque el acto se haya materializado en el ámbito público.

La violencia obstétrica es otro ejemplo donde pueden apreciarse estas confusiones. Ésta puede definirse como la privación de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y procesos reproductivos por parte de los servidores de la salud; en muchas ocasiones, se manifiesta de forma jerárquica e insensible como parte de un abuso de poder, lo cual trae consigo la pérdida de autonomía y capacidad de decisión libre de las mujeres sobre su sexualidad (Villegas Poljak, 2009). Se expresa a partir de violencia física, psicológica o emocional, por ejemplo, pero la relación de la víctima con la persona perpetradora es de carácter institucional, ya que aquella tiende a ir a las instituciones de salud y el suceso de violencia ocurre a partir de los acciones y exclusiones por parte de los(as) servidores(as) públicos(as) para con las mujeres al discriminar, obstaculizar e impedir el disfrute y ejercicio de los derechos de ellas (art. 18, LGAMVLV).

Por lo tanto, lo que define la modalidad de violencia (en términos de la LGAMVLV) es la relación con la persona agresora. Así, cuando ésta tenga un vínculo de carácter académico —profesor(a)/maestro(a), compañero(a) o autoridad escolar— con la agredida, con independencia del lugar donde ocurra el hecho, estaremos ante una situación de violencia escolar; la violencia laboral

⁷ El ámbito privado se representa por el espacio doméstico y el público, a espacios no-domésticos: laborales, educativos, institucionales, espacios comunitarios y lugares públicos o callejeros (ver Gaytán Sánchez, 2009)..

es cuando el nexo sea con un(a) superior jerárquico(a), un(a) compañero(a), un(a) cliente(a) o un(a) usuario(a); institucional, si es con un(a) servidor(a) público(a); la familiar, cuando el nexo sea con alguien vinculado de forma política o consanguínea; y la de pareja, cuando la relación sea afectiva (actual o pasada). Por último, estaremos ante una situación de violencia comunitaria cuando no exista ninguno de los casos anteriores, es decir, cuando se constate la ausencia de una relación o vínculo.

La violencia familiar y la de pareja requieren mención especial. La LGAMVLV las incluye dentro del mismo capítulo —tal vez por haber sido abordadas de forma conjunta en la legislación sobre prevención y asistencia de la violencia intrafamiliar—; es posible que esto haya influenciado en la invisibilización de la primera como, por ejemplo, los matrimonios en contra de la voluntad de las mujeres, la violencia hacia las mujeres adultas mayores por parte de sus familiares y el control que padecen las mujeres migrantes por parte de sus familias políticas, solo por mencionar algunas.

Metodología y estrategia analítica

Para examinar los trabajos que abordan distintas expresiones de violencia de género hacia las mujeres en México, se realizó una búsqueda sistemática de publicaciones que estuvo centrada en artículos publicados en español o inglés en revistas nacionales e internacionales. Esta decisión obedeció a tres criterios: primero, los artículos, a diferencia de los capítulos de libros o libros, acostumbran estar catalogados en bases de datos nacionales e internacionales; segundo, es más probable que éstos hayan pasado por un proceso de revisión de pares antes de su publicación que los libros autorales o capítulos de libros; y tercero, por la necesidad de acotar las fuentes de información. Existen publicaciones en forma de libros y capítulos de los que la autora tiene conocimiento, pero no se han incluido ya que el hacerlo presupondría tener un conocimiento completo y exhaustivo de la producción científica sobre violencia contra las mujeres en el país.

La búsqueda se realizó bajo los siguientes términos, tanto en inglés como en español: México + violencia + mujeres, niñas, hacia las mujeres, hacia las niñas, de género, de pareja, doméstica, en el noviazgo, familiar, intrafamiliar, laboral, en el ámbito educativo, escolar, obstétrica, institucional, comunitaria, en la comunidad, en el ámbito público, así como física, emocional, psicológica y patrimonial, acoso sexual, hostigamiento sexual, acoso, violación, abuso sexual, esterilización forzada y anticoncepción forzada. Se hizo para el periodo 1990-2015, y los términos —dependiendo de la base de datos de la búsqueda— se aplicaron en los siguientes campos: título, resumen y palabras clave.

La investigación se llevó a cabo en las siguientes bases de datos y grupos editoriales de investigación científica: *Willey Online Library*, *Cambridge Journals*, portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM,⁸ *Elsevier*, *Ingenta*, *JSTOR*, *Springer*, *Latindex*, *Sage*, *Science Direct*, *Taylor and Francis*, *Web of Science* y *EBSCO*. La búsqueda se acotó a artículos de revistas, en trabajos que

⁸ Este sitio solo está actualizado hasta el 2010

hicieran referencia a México. Se omitieron los duplicados y artículos similares publicados en ambos idiomas. Se excluyeron aquellos trabajos que abordan el *bullying*⁹ y el *mobbing*.¹⁰

Después de una cuidadosa revisión del resumen —y en algunos casos de la sección metodológica, cuando estaba disponible— se identificaron 313 referencias; de ellas, se eliminaron 47 porque se trataba de reseñas de libros, el contenido del artículo no versaba sobre algún aspecto concreto sobre violencia de género en contra de las mujeres, medían perpetración de violencia ya fuera solo del hombre o del hombre y la mujer, no diferenciaban entre victimización entre ambos sexos, abordaban temas de desigualdades de género, discriminación laboral y brechas salariales, examinaban la técnica del *testimonio* (aplicada al feminicidio) desde la perspectiva de los estudios de comunicación o la planificación urbana. Otros (en su mayoría de corte cuantitativo) utilizaban muestras de hombres y mujeres cuyos análisis no se presentaban desagregados por sexo. Por lo tanto, quedaron 266 trabajos que constituyen el objeto de estudio de esta investigación acerca de la violencia contra las mujeres en México.

Se elaboró un libro de códigos sobre las características de los estudios, autor, fecha de publicación, características del estudio, idioma, adscripción institucional del(la) autor(a) principal, tipo de estudio, fuente de datos utilizada, expresión de violencia examinada, contexto de relación en el que se produce la violencia, instrumento utilizado para identificar/medir la violencia, entidad federativa en la que se realiza el estudio. La autora revisó los estudios y los codificó. Con ayuda de un asistente de investigación, creó una base de referencias bibliográficas utilizando el programa *EndNote*. De forma adicional, elaboró una base de datos con información sobre los estudios que después fue objeto del análisis descriptivo que se presenta a continuación, el cual consistió en una síntesis narrativa. Todos los trabajos utilizados en el análisis están referenciados en las tablas que se presentan. Éstos se encuentran, asimismo, identificados en el apartado de *Fuentes* con un asterisco. En el análisis narrativo que se presenta a continuación solo se muestran algunos ejemplos de trabajos que pueden ilustrar la línea argumentativa con el objetivo de facilitar la lectura.

Metodología de los trabajos de investigación

Se clasificaron los estudios en dos categorías, en función de si: a) utilizaron datos primarios o los generaron (77.8%) o b) si usaron datos secundarios (procedentes de la anterior categoría) o

9 Es el acoso escolar que ocurre cuando un(os) estudiante(s) está(n) expuesto(s) de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas perpetradas por otro(s) alumno(s) (ver Santoyo Castillo & Frías, 2014). Por acción negativa se entiende cuando alguien causa de manera intencional un daño, hiere o incomoda a otra persona. Puede expresarse de forma física, sexual o emocional y, en algunos casos, el *bullying* puede expresarse a partir de violencia sexual.

10 El acoso laboral "...consiste en cualquier conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por un patrón, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno o de los empleados a los jefes, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo..." (Sánchez Miguel & Ambrosio Mora, 2010:456-457). Aunque algunos de los casos de acoso sexual en el trabajo pueden ser constitutivos de *mobbing* (usar sexo para obtener poder), otros responden a una lógica de usar el poder para obtener sexo (ver Frías, 2013a), sin que eso se traduzca en la intención de quien lo perpetra de infundir miedo, intimidación, generar perjuicio laboral o desmotivación.

fueron reflexiones acerca del tema (22.2%). La mitad de la investigación sobre violencia en contra de las mujeres en México publicada en revistas nacionales e internacionales utilizó metodología cuantitativa (50.8%) y poco más de un cuarto de éstas (27.1%), la cualitativa (ver tabla 1).

Tabla 1

Fuentes de datos de los estudios que abordaron algún aspecto de la violencia en contra de las mujeres en México

	%	n
Uso primario de datos y generación	77.8	
Cualitativo		
Etnografías, grupos focales, estudios de caso y entrevistas	27.1	72
Cuantitativos	50.8	
Encuestas institucionales (de grandes dimensiones)	13.9	37
Encuestas-estudios de investigadores levantadas ex profeso	28.2	75
Registros administrativos	4.1	11
Evaluación de programas	1.5	4
Mixtos	3.0	8
Uso secundario de datos y reflexiones	22.2	
Metaanálisis	0.8	2
Ensayos, artículos de reflexión que usan datos secundarios e históricos	15.0	40
Comentarios sobre aspectos de la legislación y políticas públicas	6.4	17
Total		266

Fuente: elaboración propia.

Del total de publicaciones, la investigación está centrada sobre todo en encuestas-estudios levantadas ex profeso por investigadores para recabar datos sobre un tema de investigación concreto (28.4%) y trabajos que utilizaron datos de encuestas institucionales de grandes dimensiones (13.9%). Los primeros tienden a usar muestras no probabilísticas que incluyen un menor número de casos que las segundas; las encuestas institucionales suelen contar con representatividad (nacional o regional) e incluyen un mayor número de casos. Poco más de una cuarta parte de las publicaciones consisten en trabajos cualitativos, cuyos análisis derivaron de estudios de caso, entrevistas, grupos focales y etnografías (27.1%). Los datos procedentes de registros administrativos fueron utilizados por 4.1% de los trabajos y 1.5% realizó evaluaciones de programas de intervención sobre prevención o atención de la violencia. Por último, una parte reducida de las publicaciones (3%) utilizó diseños mixtos, es decir, empleó tanto datos cuantitativos (procedentes de encuestas institucionales o encuestas-estudios propios, registros administrativos o estudios propios) y cualitativos (derivados de etnografías, grupos focales, estudios de caso o entrevistas) en un mismo estudio, en el que los datos fueron recabados o utilizados de forma secuencial o concurrente y que integraron los datos en una o varias fases del proceso de investigación (Creswell, 2003).

De los artículos publicados en revistas, 22.2% utilizó datos secundarios procedentes de trabajos o fuentes de la primera categoría (uso primario de datos y generación). Entre ellos se encuentran metaanálisis y análisis de resultados de trabajos previos de investigación de carácter cuantitativo (<1%), ensayos y artículos de reflexión que emplearon datos secundarios e históricos (15%) y trabajos que abordaron algún aspecto de la legislación sobre violencia hacia las mujeres o de las políticas públicas (6.4%).

Estudios cuantitativos

Los trabajos que utilizaron encuestas (ver tabla 2) usaron sobre todo la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) 2003 y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003. El porcentaje de investigaciones que utilizaron cada una de ellas es el mismo (22%). Ambas derivaron del Programa Nacional por una Vida Libre de Violencia 2002-2006 (INMUJERES, 2002) elaborado durante la presidencia de Vicente Fox. La segunda oleada de estas encuestas transversales se realizó en el 2006, pero ha sido objeto de un menor número de publicaciones en revistas. La ENDIREH 2006 abarca 19.5% de todas las publicaciones que utilizaron encuestas (incluyendo tres investigaciones que emplearon métodos mixtos) y la ENVIM 2006, 7.3 por ciento. Es factible que las reglas informales/formales e informales que rigen el proceso de publicación que incluye la revisión por pares en revistas académicas y los tiempos de desarrollo de la investigación estén detrás del menor uso de la ENVIM 2006 y de las ENDIREH 2006 y 2011. No obstante, también es posible que la disponibilidad actual de otras fuentes de información con cobertura nacional y la necesidad de generar datos con representatividad nacional —cuando estas encuestas fueron levantadas por primera vez— estén detrás de las diferencias entre el volumen de trabajos que utilizaron las primeras encuestas y las más recientes. La ENDIREH 2011 tuvo una tercera aplicación transversal y solo ha sido empleada en 4.9% de las investigaciones identificadas.

Otras encuestas con representatividad nacional, estatal y metropolitana fueron utilizadas en menor medida. De las primeras se emplearon las ediciones 2007 y 2009 de la Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Nivel Medio Superior (ENEIVENMS), 7.3 y 2.4%, respectivamente; la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de Mujeres Indígenas (ENSADEMI) 2007 con 9.8%; la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva con Población Derechohabiente (ENSARE) 1998, 4.9%; la Encuesta Nacional sobre Salud Reproductiva (ENSAR) 2003, 2.4%;¹¹ la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV) 2007, 2.4%; ¹¹la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 1998, 4.9%; la Encuesta de Uso de Drogas en la Comunidad Escolar 1991, la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) en sus ediciones 2009 y 2010 y la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Inseguridad (ENVIPE) 2011, 2.4% cada una.

En los trabajos que utilizaron encuestas con representatividad estatal, las más usadas fueron la Encuesta de Salud Reproductiva de Adolescentes en Baja California 2006 y la Encuesta de Salud Mental de Adolescentes en el Distrito Federal¹² 2005, utilizadas en dos publicaciones. A nivel

11 Tanto la ENSARE como la ENSAR refieren datos sobre salud reproductiva que incluyen módulos sobre violencia intrafamiliar. La ENSARE es representativa de mujeres usuarias de servicios de salud y la ENSAR, de hogares.

12 Hoy Ciudad de México.

Tabla 2

Estudios cuantitativos que utilizaron encuestas institucionales de grandes dimensiones según encuesta utilizada (n = 41)

Encuesta y ámbito	Siglas o acrónimo	Año	% estudios	Autores(as) de los estudios
Nacional				
Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres	ENVIM	2003	22.0	(Ávila-Burgos <i>et al.</i> , 2009; Castro & Casique, 2009; Cuevas <i>et al.</i> , 2006; Gómez-Dantés <i>et al.</i> , 2006; Híjar <i>et al.</i> , 2006; Olaiz <i>et al.</i> , 2006; Rivera Rivera <i>et al.</i> , 2006; Valdez Santiago <i>et al.</i> , 2006; Valdez-Santiago, Juárez <i>et al.</i> , 2006)
		2006	7.3	(Frías, 2014; Mojarro-Iñiguez <i>et al.</i> , 2014; Olaiz <i>et al.</i> , 2006)
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares	ENDIREH	2003	22.0	(Casique, 2010; Castro & Casique, 2009; Castro <i>et al.</i> , 2008; Frías & Angel, 2012a, 2012b; Liu & Fullerton, 2015; Román-Pérez <i>et al.</i> 2007; Román-Pérez <i>et al.</i> , 2010; Villarreal, 2007)
		2006	19.5	(Casique, 2011; Frías, 2011; Liu & Fullerton, 2015; Mancinas Espinoza & Carbajal Rascón, 2010; Terrazas-Carrillo & McWhirter, 2015) (Mixtos: Frías, 2013b; Frías & Agoff, 2015; Reguera Torres <i>et al.</i> , 2014)
		2011	4.9	(Frías, 2014; 2015; Liu Fullerton, 2015)
Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de Mujeres Indígenas	ENSADEMI	2008	9.8	(Frías, 2014; González Montes <i>et al.</i> , 2008; Valdez-Santiago <i>et al.</i> 2013)
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	ENSANUT	2012	2.7	(Valdez-Santiago <i>et al.</i> , 2013)
Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Nivel Medio-Superior	ENEVENMS	2007	7.3	(Castro & Frías, 2010; Frías & Castro, 2011; Frías & Erviti, 2014)
		2009	2.4	(Frías, 2014)
Encuesta Nacional de Salud Reproductiva con Población Derechohabiente	ENSARE	1998	4.9	(Casique, 2006; Castro & Casique, 2009)
Encuesta Nacional de Salud Reproductiva	ENSAR	2003	2.4	(Castro & Casique, 2009)
Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo	ENVINOV	2007	2.4	(Frías, 2014)
Encuesta Nacional de Adicciones	ENA	1998	4.9	(Nátera-Rey <i>et al.</i> , 2007; Nátera Rey <i>et al.</i> , 2004)
Encuesta de Uso de Drogas en la Comunidad Escolar		1991	2.4	(Ramos-Lira <i>et al.</i> , 1998)
Encuesta Nacional sobre Inseguridad	ENSI	2009	2.4	(Mixto: Ochoa Ávalos & Calonge Reillo, 2014)
		2010	2.4	(Mixto: Ochoa Ávalos & Calonge Reillo, 2014)
Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Inseguridad	ENVIPE	2011	2.4	(Mixto: Ochoa Ávalos & Calonge Reillo, 2014)
Estatales y metropolitanas				
Encuesta de Salud Reproductiva de Adolescentes en Baja California		2006	2.4	(González Galván & Fernández de Juan, 2010)
Encuesta de Salud Mental de Adolescentes en el Distrito Federal		2005	2.4	(Orozco <i>et al.</i> , 2008)
Encuesta sobre Dinámica Familiar, México y Monterrey	DINAF	1998	2.4	(García & Oliveira, 2005)

Nota: los porcentajes no suman 100% porque los trabajos pueden haber usado más de una fuente.

Fuente: elaboración propia.

metropolitano, la Encuesta sobre Dinámica Familiar 1998 (representativa de las áreas del Distrito Federal y Monterrey) fue objeto de una publicación (2.4% de los estudios que emplean encuestas institucionales).

Con excepción de las publicaciones que usaron las ENSI 2009 y 2010 y la ENVIPE 2011, la violencia hacia las mujeres y niñas ha sido examinada a partir de encuestas con perspectiva sociológica y epidemiológica o de salud pública, las cuales tienden a medir con mayor confiabilidad y validez la problemática de la violencia hacia las mujeres que las criminológicas (Bachman, 2000; Koss, 1996; Schwartz, 2000).

Los estudios que emplearon encuestas institucionales de grandes dimensiones utilizaron la totalidad de la muestra o aquella que cumplía determinados criterios para el análisis; por ejemplo, las mujeres que han tenido dos uniones (Casique, 2011) o las que han padecido alguna forma de violencia física o sexual de pareja (Frías, 2013c; Híjar, Ávila Burgos y Valdez Santiago, 2006). La ENDIREH 2003 se usó para examinar en específico la violencia de pareja en los estados de Sonora (Román Pérez, Félix y Abril Valdez, 2007; Román-Pérez, Valdez, J. y Felix, 2010) y Nuevo León (Mancinas Espinoza y Carbajal Rascón, 2010). Por su parte, también se emplearon las muestras estatales de la ENVIM para Oaxaca, Guerrero, Chiapas e Hidalgo con el fin de estudiar la violencia durante el embarazo, aunque en este último caso, los datos no se desagregaron por entidad federativa (Cuevas, Blanco, Juárez, Palma y Valdez-Santiago, 2006).

Respecto a las encuestas-estudios diseñados/realizados ex profeso para una investigación concreta (28.4%, $n = 75$) y los mixtos que combinaron instrumentos de encuesta propios y datos cualitativos ($n = 8$), la tabla 3 los organiza en función del origen estatal o municipal de las muestras por entidad federativa. En este rubro, el porcentaje de investigaciones que utilizaron muestras estatales ($n = 36$) —ya tuvieran éstas representatividad estatal, comunitaria o fueran de conveniencia— fue menor al que utilizaron las de carácter municipal ($n = 44$), 45 y 55%, respectivamente. Uno de los primeros hallazgos derivados de la tabla 3 es que la investigación cuantitativa en la que se emplearon datos procedentes de encuestas levantadas ex profeso para el estudio en cuestión estuvo concentrada en cuatro de las 32 entidades, de las cuales las más estudiadas son el Distrito Federal (30%), Morelos (17.5%), Nuevo León (11.3%) y Jalisco (8.9%). En y sobre estas cuatro entidades federativas se han llevado a cabo poco más de dos de cada tres encuestas-estudios no institucionales (67.6%), lo cual puede estar asociado a que son, también, cuatro de las cinco con mayor número de investigaciones integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, junto con el estado de México (CONACYT, 2015).

En casi la mitad de las entidades federativas no se ha realizado ningún estudio con datos propios ($n = 15$). Algunas investigaciones emplearon muestras de distintos estados (Kendall *et al.*, 2012; Oropesa, 1997), otras utilizaron las de carácter nacional, mas no fueron representativas (Azaola Garrido, 2009; Uribe-Elías, 2003) y en otras, *inexplicablemente*, no se especificó el origen de la muestra (Cantera y Blanch, 2010; Cortés Ayala *et al.*, 2014; Ramírez Rivera y Núñez Luna, 2010).

Los registros administrativos fueron utilizados en una minoría de trabajos de investigación publicados en revistas (4.1%); es probable que la falta de accesibilidad de la información y los

problemas asociados al subregistro de los datos (Ríos, 2013) estén detrás de este uso limitado. La tabla 4 muestra que los registros administrativos se emplearon como fuente principal de información en 13 estudios que tuvieron por objetivo principal examinar la prevalencia del

Tabla 3

Continúa

Estudios cuantitativos que utilizaron encuestas levantadas ex profeso (n = 75) y mixtos con muestras propias (n = 5) (porcentajes)

Entidad federativa	Ámbito estatal/municipal	Núm. estatal	Núm. municipal	%
Aguascalientes				
Baja California	(Tijuana: Ambriz-Mora et al., 2014; Conners et al., 2015; McDougal et al., 2013; Ulibarri et al., 2009)		4	5.0
Baja California Sur				
Campeche				
Coahuila de Z.				
Colima	(Espinoza-Gómez et al., 2010; Figueroa et al., 2004) (Cuauhtémoc: Pineda-Lucatero et al., 2008)	2	1	3.8
Chiapas	(Suárez & Menkes, 2006) (Ocozacoautla: Gómez Ricárdez et al., 2007)	1	2	3.8
Chihuahua	(Ciudad Juárez: Espinoza Ornelasa et al., Conners et al., 2015; McDougal et al., 2013; Ulibarri et al., 2009) (Guachochi: Viviescas-Vargas et al., 2013)		5	6.3
Distrito Federal	(Benjet et al., 2009; Buendía-Suárez et al. 2009; Caballero et al., 2010; Díaz-Olavarrieta et al., 2002; Díaz-Olavarrieta et al., 2006; Díaz-Olavarrieta et al., 2001; Doubova et al., 2007; Dunckel-Graglia, 2013; Garza & Díaz, 1997; González-Fortaleza et al. 2001; Híjar et al., 2003; Lazarevich et al., 2013; Ortiz-Hernández & García Torres, 2005; Pulido Rull et al., 2012; Ramos-Lira et al., 2001; Ramos Lira & Saltijeral Méndez, 2008; Rodríguez et al., 2006; Saldívar-Hernández et al., 2007; Saucedo-García et al. 2003; Siller Rosales et al., 2013; Tiburcio-Sainz et al., 2010; Torres-Mora 2011; González-Pacheco et al., 2008) ^a (Benito Juárez y Milpa Alta: Díaz-Michel & Garza-Aguilar de la, 2003)	23	1	30.0
Durango	(Durango: Alvarado et al., 1998)		1	1.3
Guanajuato	(Celaya: Herrera Paredes & Arena Ventura, 2010) (León: Romero-Gutiérrez et al., 2011) (Moroleón: Casique Casique & Furegato, 2007)		3	3.8
Guerrero	(Ometepec: Paredes-Solís et al., 2005)		1	1.3
Hidalgo				
Jalisco	(Ramírez-Rodríguez & Uribe-Vázquez, 1993) (Guadalajara: Estrada Pineda et al., 2012; Estrada Pineda & Rodríguez Díaz, 2011; Ramírez-Rodríguez et al., 2009; Ramírez-Rodríguez & Patiño-Guerra, 1996, 1997; Varley, 2010)	1	6	8.9
Estado de México	(Vieyra Moreno et al., 2009)	1		1.3
Michoacán de O.				
Morelos	(Castro et al., 2006; Castro et al., 2003; Chavez-Ayala et al., 2009; Ortega-Ceballos et al., 2007; Rivera-Rivera et al., 2007; Rivera-Rivera et al., 2006; Salmerón-Castro et al., 2003) (Cuautla y Cuernavaca: Castro et al., 2003; Castro & Ruiz, 2004; Castro et al., 2002; Peek-Asa et al., 2002) (Cuernavaca: Rivera-Rivera et al., 2004; Valdez-Santiago & Sanín-Aguirre, 1996) (Jojutla: Viviescas-Vargas et al., 2013)	7	7	17.5

Estudios cuantitativos que utilizaron encuestas levantadas ex profeso (n = 75) y mixtos con muestras propias (n = 5) (porcentajes)

Entidad federativa	Ámbito estatal/municipal	Núm. estatal	Núm. municipal	%
Nayarit				
Nuevo León	(Monterrey: ^b Alonso-Castillo <i>et al.</i> , 2009; Alonso Castillo <i>et al.</i> , 2005; Delgado-Álvarez <i>et al.</i> , 2015; Guzmán Facundo <i>et al.</i> , 2009; Mancinas Espinoza & Ribeiro Ferreira, 2010; Moral de la Rubia <i>et al.</i> , 2014; Moral de la Rubia <i>et al.</i> , 2011; Peek-Asa <i>et al.</i> , 2002; Treviño Tijerina <i>et al.</i> , 2014)		9	11.3
Oaxaca				
Puebla				
Querétaro	(Querétaro: Meza de Luna & García-Falconi, 2015)		1	1.3
Quintana Roo				
San Luis Potosí	(Suárez & Menkes, 2006)	1		1.3
Sinaloa				
Sonora	(Hermosillo: Figueredo <i>et al.</i> , 2001; Gaxiola Romero & Frías Armenta, 2005)		2	2.5
Tabasco				
Tamaulipas				
Tlaxcala	No especificado (López-Pozos & Carrasco Rivas, 2013)			1.3
Veracruz de I. de la Llave				
Yucatán	(Tizimín: Viviescas-Vargas <i>et al.</i> , 2013)		1	1.3
Zacatecas				
Varios estados	(Kendall <i>et al.</i> , 2012; Oropesa, 1997)			2.5
No especificado	(Cortés Ayala <i>et al.</i> , 2014; Ramírez Rivera & Núñez Luna, 2010) (Cantera & Blanch, 2010) ^c			3.8
Nacional	(Azaola Garrido, 2009; Uribe-Elías, 2003)			2.5

Nota: el número de estudios total no coincide con el número de investigaciones por entidad federativa, ya que un mismo estudio puede utilizar muestras de distintas entidades o municipios.

^a No especifica donde se llevó a cabo el estudio, pero indica que fue en el Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en el Distrito Federal.

^b Estudio de carácter internacional comparativo.

^c Este estudio es de carácter internacional, dice que utiliza una muestra de estudiantes mexicanos, pero no especifica su procedencia.

feminicidio y muertes de mujeres (Arteaga Botello y Valdés Figueroa, 2010; Campero *et al.*, 2006; Fuentes, Barajas Tinoco y Figueroa Ramírez, 2007; Incháustegui, 2014; Mora Arellano, Reguera Torres y Calvario Parra, 2014; Ravelo Blancas, 2005, 2011; Reguera Torres, Calvario Parra y Mora Arellano, 2014; Valdivia y Castro, 2013). Solo se identificó un artículo que utilizó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre estadísticas judiciales de procesados por violencia intrafamiliar para examinar el fenómeno en la región occidente del país (Ochoa Ávalos y Calonge Reillo, 2014). Destacan investigaciones sobre abuso sexual hacia niños(as) en escuelas

Tabla 4

Procedencia de la información de investigaciones que utilizan datos procedentes de registros administrativos según ámbito geográfico y expresión de violencia hacia las mujeres estudiada (n = 11 + 2 mixto)

Fuente	Ámbito geográfico	Años y autores	Forma de violencia (terminología utilizada)	%	
Estadísticas vitales, certificados de defunción (INEGI y Secretaría de Salud)	Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León	2000-2009 (Mora Arellano <i>et al.</i> , 2014)	Muertes de mujeres	38.5	
	Morelos	2001 (Campero <i>et al.</i> , 2006)	Muertes maternas relacionadas con el embarazo		
	Nacional	2001-2010 (Valdivia & Castro, 2013)	Homicidio de mujeres		
	Nacional	1985-2010 (Incháustegui, 2014)	Feminicidio		
	Zona Norte (Chihuahua, Coahuila de Z., Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas)	1985-2009 (Reguera Torres <i>et al.</i> , 2014)*	Homicidio de mujeres		
INEGI	Estadísticas judiciales de procesados por violencia intrafamiliar	Región Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de O., Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí)	2009 (Ochoa Ávalos & Calonge Reillo, 2014)*	Individuos procesados por violencia intrafamiliar	7.7
Procuraduría de Justicia Estatal	Carpetas de investigación	Tijuana, Baja California	2000-2005 (Fuentes <i>et al.</i> , 2007)	Homicidio de mujeres	30.8
		Estado de México	2005-2007 (Arteaga Botello & Valdés Figueroa, 2010)	Feminicidio	
	Estadísticas	Ciudad Juárez, Chihuahua	1995-2002 (Ravelo Blancas, 2005)	Homicidio de mujeres	
			1993-2008 (Ravelo Blancas, 2011)	Feminicidio	
Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil ^a		Distrito Federal	2002-2007 (Silva Méndez, 2011)	Abuso sexual infantil	7.7
Expedientes municipales	Namiquipa, Chihuahua	Finales del siglo XIX (Alonso, 1997)	Violencia de pareja	15.4	
	Pueblo maya, Yucatán	No especificado (Nadal, 2010)	Violencia conyugal		

^a Esta unidad forma parte de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; se encarga de investigar casos relativos a comportamientos que atenten contra la integridad física o psicológica de los alumnos de escuelas públicas.

*Estos estudios son mixtos y utilizan, además de los registros administrativos, otras fuentes de datos.

públicas del Distrito Federal (Silva Méndez, 2011), una que empleó los expedientes municipales de finales del siglo XIX en Namiquipa, Chihuahua (Alonso, 1997) y otra que examinó el diario del comisariado municipal de un pueblo maya de Yucatán (Nadal, 2010).

La mayoría de estudios que se basaron en esta fuente utilizaron estadísticas vitales que proporcionó el INEGI y la Secretaría de Salud (38.5%); en menor medida se emplearon los de las instancias de procuración de justicia estatales; en 15.4% de los estudios (n = 2) se usaron datos procedentes de las carpetas de investigación de las procuradurías estatales de justicia referentes a casos de feminicidio/homicidio de mujeres en el estado de México y Baja California, así como datos estadísticos generados por estas mismas instituciones.

Por último, entre las investigaciones que utilizaron datos cuantitativos, se identificó un cuarto tipo de trabajos: los que realizaron evaluaciones de programas (n = 4), los cuales se centraron en la evaluación de intervenciones para promover la identificación de la violencia de pareja y prevención de la misma (ver tabla 5). En estos trabajos se describen y evalúan intervenciones realizadas en el Distrito Federal. Otro estudio incluye, de manera adicional, escuelas preparatorias de Toluca, Puebla y Guadalajara (Pick, Leenen, Givaudan y Prado, 2010).

Tabla 5

Investigaciones que realizaron evaluaciones de programas, intervenciones o acciones vinculadas con la prevención, atención o reconocimiento de la violencia contra las mujeres (n = 4)

Ámbito geográfico	Autores	Participantes en la intervención	Expresión de violencia
Distrito Federal	(Lazarevich <i>et al.</i> , 2015)	Estudiantes de una universidad pública	Violencia en el noviazgo-prevención
	(Falb <i>et al.</i> , 2014)	Enfermeras	Violencia de pareja-identificación
Varios	(Pick, Contreras & Barker-Aguilar, 2006)	Mujeres, jóvenes y adolescentes, enfermeras, hombres	Violencia de pareja, autonomía y empoderamiento-prevención
Toluca, Puebla, Guadalajara y Distrito Federal	(Pick <i>et al.</i> , 2010)	Estudiantes de preparatorias	Violencia de pareja-prevención

Estudios cualitativos

La revisión de estudios previos permitió identificar 78 trabajos de investigación originales que utilizaron datos cualitativos; 72 de ellos emplearon de forma exclusiva técnicas cualitativas (entrevistas, etnografías y grupos focales, entre otros), mientras que otros seis recurrieron, además, a datos cuantitativos. Los trabajos organizados por entidad federativa de la cual proceden los datos objeto de estudio, contexto de relación y expresión de violencia examinada se presentan en la tabla 6, la cual revela, al igual que sucede con la investigación cuantitativa, que los estudios se inclinaron a concentrarse en ciertas entidades federativas. Éste fue el caso, por ejemplo, del Distrito Federal con 13 investigaciones (16.7% de los estudios cualitativos) y 12 más (15.4%) que incluyeron otras entidades federativas. Es decir, una de cada tres investigaciones que emplearon datos cualitativos estuvo basada en datos procedentes del Distrito Federal; le siguieron Chihuahua, Chiapas y

Baja California (10.3, 9 y 6.4%, respectivamente). En Jalisco y el estado de México estuvieron centradas ocho investigaciones de este tipo. Algunos estudios utilizaron datos de varias entidades federativas, por ejemplo, los que usaron muestras del sector salud —usuarias de servicios y prestadores(as) de los mismos— que estudiaron las experiencias de violencia de mujeres usuarias, así como las percepciones y prácticas de los profesionales de la salud (Agoff, Herrera y Castro, 2007; Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006; Castro y Erviti, 2003; Erviti, Castro y Sosa-Sánchez, 2007; Herrera y Agoff, 2006; Herrera, Rajsbaum, Agoff y Franco, 2006).

Tabla 6

Continúa

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Aguascalientes						
Baja California					5	6.4
Mexicali	(Balbuena Bello <i>et al.</i> , 2011)	Mujeres	Pareja, institucional	Experiencia		
Tijuana	(Choudhury <i>et al.</i> , 2013)	Trabajadoras sexuales	Infancia, noviazgo, pareja, comunitario	Experiencia		
	(Goldenberg <i>et al.</i> , 2015)	Trabajadoras sexuales	Explotación sexual comercial infantil (ESCI)	Experiencia		
	(Katsulis <i>et al.</i> , 2010)	Trabajadoras sexuales (+ informantes clave)	Laboral (en el ejercicio de la prostitución)	Experiencia		
	(Oza <i>et al.</i> , 2015)	Trabajadoras sexuales	Varios	Experiencia		
Baja California Sur						
Campeche						

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Coahuila de Z.						
Colima						
Chiapas					7	9.0
	(Glantz Namino & Halperin, 1996)	Mujeres de 11 comunidades indígenas	Pareja	Experiencia		
	(Freyermuth <i>et al.</i> , 2010)	Mujeres en edad reproductiva fallecidas (personas del entorno)	Pareja, familiar e institucional	Experiencia		
	(Bermúdez-Urbina, 2014)	Universitarias	Pareja, escolar	Experiencia		
	(Newdick, 2005)	Tres mujeres indígenas con abuso sexual por militares	Institucional	Experiencia		
Las Margaritas	(Miranda <i>et al.</i> , 1998)	Mujeres	Pareja	Experiencia		
Tapachula	(Acharya & Salas Stevanato, 2005)	Mujeres objeto de trata de personas	Trata de personas	Experiencia		
San Cristóbal	(Rivas <i>et al.</i> , 2009)	Mujeres con embarazo no deseado por abuso sexual	Pareja, comunitaria	Experiencia		
Chihuahua					8	10.3
	(García-Del Moral, 2015)	Informantes clave —funcionarios(as), representantes de ONG—	Feminicidio	Conceptualización del término		
Ciudad Juárez	(Morales & Bejarano, 2009)	Informantes clave (familias, integrantes de ONG)	Varias (sexual, feminicidios y de género)	Experiencia		
	(Salzinger, 2000)	Empleadas de maquila	Laboral-hostigamiento y acoso sexual	Experiencia		
	(Vega Briones, 2012)	Mujeres (hombres y mujeres)	Varias	Experiencia y conceptualización de las causas		
	(Pantaleo, 2010)	Asesinatos de mujeres (hemerografía, organizaciones de derechos humanos y artículos académicos)	Homicidio de mujeres	Construcción social asesinatos de mujeres		
	(Pérez & Padilla, 2002)	Informantes clave (ONG, funcionarios públicos) y medios de comunicación	Asesinato de mujeres	Interpretaciones sobre las causas de los asesinatos de mujeres		

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Chihuahua	(Swanger, 2007)	(Informantes de ONG)	Violencia de pareja	Empoderamiento a víctimas por ONG feminista	13	16.7
	(Wright, 2005)	(Etnografía)	Feminicidio y desapariciones	Movilización de grupos feministas que denuncian muertes y desapariciones		
Distrito Federal	(Acharya, 2008, 2010)	Mujeres traficadas	Trata de mujeres	Experiencia		
	(Berenzon Gorn <i>et al.</i> , 2014)	Usuarías centros atención primaria	Pareja y comunitaria	Experiencia como factor malestar emocional		
	(Dunckel-Graglia, 2013) ^a	(Mujeres, informantes claves)	Ámbito comunitario (acoso en transporte)	Experiencias		
	(Frías & Agoff, 2015)	Mujeres víctimas	Pareja y familiar	Experiencias		
	(Gaytan Sánchez, 2009)	(Hombres y mujeres)	Ámbito comunitario (acoso en la calle)	Experiencias y percepciones		
	(Gaytan Sánchez, 2011)	Mujeres	Ámbito comunitario (acoso en la calle)	Experiencias		
	(Gómez San Luis, 2014)	Niñas y adolescentes traficadas (comerciantes de La Merced)	Explotación comercial sexual infantil	Representación social de la explotación sexual comercial infantil (ESCI)		
	(Gutiérrez & Vega, 2014)	Mujeres universitarias	Escolar (simbólica y sexual)	Experiencia		
	(Hernández Rosete, 1998)	Mujeres edad reproductiva	Infancia (contra)	Experiencia		
	(Mejía-Hernández & Weiss, 2011)	Alumnas de secundaria	Escolar	Experiencia		
(Mingo & Moreno, 2014)	Estudiantes universitarias	Escolar	Experiencia			
(Soto Villagrán, 2012)	Mujeres	Comunitaria	Experiencia			
Durango						
Guanajuato						
Guerrero					1	1.3
	Alto Balsas	(Raby, 2012)	Mujeres indígenas nahuas	Pareja y familiar		
Hidalgo					1	1.3

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Sierra Alta	(Jiménez Pelcastre, 2012)	Mujeres adultas mayores: conveniencia	Familiar	Experiencia		
Jalisco					4	5.1
Guadalajara y Zona Metropolitana	(Ramírez Rodríguez, 2013)	Estudiantes preparatoria y universidad	Noviazgo	Creencias sobre dominación masculina		
	(Villaseñor-Farías & Castañeda-Torres, 2003)	Estudiantes secundaria y preparatoria	No especificado	Conocimiento e interpretación violencia		
	(Varley, 2010) ^a	Mujeres	Familiar y social	Experiencia		
Región Ciénega	(Villaseñor Farias <i>et al.</i> , 2014)	Mujeres embarazadas (parteras)	Pareja, institucional	Experiencias		
Estado de México					4	5.1
	(Carrillo Franco <i>et al.</i> , 2009)	Mujeres integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra	Institucional ^b	Experiencia		
	(Castro & Vázquez García, 2008)	Universitarias	Noviazgo, escolar, infancia	Experiencias		
	(Herrera Bautista & Molinar Palma, 2010)	Mujeres (mujeres y hombres)	Pareja, familiar hacia los hijos	Experiencias		
	(Vázquez García & Castro, 2008)	Universitarias	Noviazgo y escolar	Experiencia		
Michoacán de O.						
Morelos					2	2.6
	(Valdez-Santiago <i>et al.</i> , 2004)	Parteras	Pareja (durante el embarazo)	Identificación de la violencia		
	(Vendrell-Ferré, 2005)	Notas de diarios sobre violencia sexual	Violencia sexual	Representación social		
Nayarit						
Nuevo León					2	2.6
	(Acharya, 2013, 2015)	Sexoservidoras	Trata de mujeres	Experiencia		
Oaxaca					1	1.3
	(Smith-Oka, 2015)	Clínica: mujeres pacientes obstétricas	Violencia institucional-obstétrica	Experiencias		
Puebla						
Querétaro						
Quintana Roo						
San Luis Potosí						

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Sinaloa						
Sonora						
Tabasco						
Tamaulipas						
Tlaxcala					2	2.6
	(López-Pozos & Carrasco Rivas, 2013) ^a	Mujeres adultas mayores	Pareja, familia infancia	Experiencias		
	Tepeyanco (Flores Hernández & Espejel Rodríguez, 2012)	Mujeres	Patrimonial (varios)	Experiencia		
Veracruz de I. de la Llave					1	1.3
	(Belknap, 2010)	Mujeres jóvenes	Familiar, pareja/ noviazgo	Experiencia		
Yucatán						
Zacatecas						
Nacional					5	6.4
	(Agoff & Castro, 2009)	Entrevistadoras de la ENDIREH 2003	Doméstica	Interpretación de la violencia		
	(Bonavitta & Garay Hernández, 2011) ^c	Mensajes mediáticos	General	Discurso sobre violencia en medios de comunicación y diferenciación de género		
	(Rojas Rajs, 2014)	Notas de prensa y noticias de televisión	Varios	Abordaje violencia contra mujeres en medios de comunicación		
	(Cerva Cerna, 2014) ^a	Mujeres candidatas políticas	Violencia de mujeres en política	Experiencia		
	(Vega Montiel, 2010)	Programación televisiva	Varios	Agenda violencia de género contra mujeres y niñas en medios de comunicación		
Zona Noroeste					5	6.4
	Sonora, Baja California y Sinaloa (Arellano Gálvez, 2014)	Jornaleras	Laboral	Experiencia		
	(Aranda Gallegos, 2014)	Jornaleras	Comunitaria, laboral y pareja	Experiencia		

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa	(Bejarano Celaya & Arellano Gálvez, 2014)	Informantes clave (Academia, ONG, gubernamentales)	Institucional relacionada con feminicidio, violencia laboral y comunitaria	Experiencia		
	(Zúñiga Elizalde, 2014)	Mujeres en espacios públicos (informantes clave)	Comunitaria (acoso callejero)	Experiencia		
	(Scarone Adarga, 2014)	Mujeres empleadas en maquila	Laboral	Experiencia		
Sonora y Baja California						
Zona Centro					1	1.3
	(Belknap & Cruz, 2007)	Jóvenes en escuela	Infancia	Experiencia		
Varios estados					10	12.8
Coahuila de Zaragoza, Distrito Federal y Quintana Roo	(Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006)	Usuaris de servicios públicos de salud	Violencia de pareja	Experiencia		
	(Agoff, Herrera, & Castro, 2007)	Usuaris de servicios públicos de salud	Violencia familiar	Experiencia		
	(Herrera & Agoff, 2006)	Personal médico	Pareja	Respuestas del personal médico ante la violencia		
	(Herrera <i>et al.</i> , 2006)	Personal médico y expertos	Pareja	Significados y prácticas respecto a violencia doméstica		
Distrito Federal, Oaxaca y Jalisco	(Erviti <i>et al.</i> , 2007)	Profesionales (médicos, profesores y abogados) varones	Violencia sexual	Percepciones		
Distrito Federal, Oaxaca y Jalisco	(O'Brien, 2015) ^c	Informantes clave	General	Influencia de activismo en políticas públicas y legislación		
Morelos, Distrito Federal, Sonora, Querétaro y Veracruz de l. de la Llave	(Castro & Erviti, 2003)	Mujeres pacientes obstétricas (ellas mismas)	Institucional (obstétrica)	Experiencia		

Estudios cualitativos que abordan aspectos vinculados con la violencia hacia las mujeres y niñas según objeto de estudio, ámbito y forma de violencia examinada por entidad federativa (n = 73 cualitativos + seis estudios con métodos mixtos)

Entidad federativa	Autor	Objeto de estudio (informantes)	Ámbito/expresión de violencia	Aspecto examinado	Núm. de estudios	%
Morelos, Jalisco, Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato	(Frías, 2010)	Informantes clave dependencias gubernamentales	Institucional (atención instituciones públicas)	Experiencia (indirecta)		
	(Frías, 2013b) ^a	Informantes clave dependencias gubernamentales	Institucional (trato a mujeres víctimas de violencia de pareja)	Experiencia		
	(Frías, 2013a) ^a	Informantes clave dependencias gubernamentales	Pareja y familiar	Circunstancias aprobación leyes prevención y asistencia de la violencia intrafamiliar		
Ciudades					3	3.8
Acapulco, Cancún, C. Juárez, Distrito Federal, Tapachula y Tijuana	(Azaola, 2006)	Niños(as) y expertos(as)	Explotación sexual comercial infantil (ESCI)	Experiencia		
	(Oliveira & García, 1992)	Mujeres jefas de familia de colonias populares	Pareja	Experiencia		
	(Dixon, 2014)	Mujeres pacientes obstétricas (estudiantes, profesores y etnografía)	Institucional (obstétrica)	Experiencia		
Tijuana, Mérida y D. Federal						
Pátzcuaro, S. Miguel de Allende y Oaxaca						
No especificado						
	(Finkler, 1997)	Mujeres (clínica)	Pareja	Experiencia (relacionada con malestar)		
	(Pérez Oseguera et al., 2008)	Mujeres en contextos de migración	Pareja, familia	Experiencias		
	(Bovarnick, 2007) ^c	Mujeres	Varios (pareja, noviazgo, comunitaria)	Experiencia		

Notas: violencia familiar contempla la que viven las mujeres durante la vida adulta por integrantes de la familia de origen o de referencia; por violencia durante la infancia y adolescencia se entiende aquella que sucedía mientras las mujeres eran niñas o adolescentes (pero no en una relación de pareja); la violencia comunitaria implica distintas formas, pero en los estudios identificados se refiere sobre todo a acoso u hostigamiento sexual.

^a Estudio mixto, encuesta propia, etnografía y entrevista.

^b Le llaman violencia estatal de género.

^c Estudio internacional comparativo que incluye México.

En 6.4% de los trabajos cualitativos (n = 5) se examinan distintas expresiones de violencia (en el contexto de una relación laboral, institucional y comunitaria) en la región noroeste de México (Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa). Éstos se originaron del *Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que reproducen la violencia contra las mujeres* coordinado por Florinda Ríquer y Roberto Castro (2012) y financiado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Derivado de este mismo proyecto también surgieron otras publicaciones que analizan cómo abordan los medios de comunicación la violencia hacia las mujeres (2014), así como algunas a las que ya se ha hecho referencia en páginas anteriores (Frías, 2014; Mora Arellano *et al.*, 2014; Ochoa Ávalos y Calonge Reillo, 2014).

Respecto al objeto de estudio de estas investigaciones cualitativas, poco más de siete de cada 10 (71.8%, n=56) analizan algún aspecto vinculado con la experiencia de las mujeres que padecen alguna forma de violencia; en menor medida, estudian las percepciones e interpretaciones de la violencia, así como las representaciones sociales, significados y construcciones sociales de la violencia (13%). El resto examina las respuestas del personal médico ante la violencia hacia las mujeres, el abordaje de ésta en los medios de comunicación, las circunstancias de aprobación de la legislación sobre violencia en contra de las mujeres, creencias acerca de la dominación masculina, empoderamiento de víctimas, movilización de grupos de mujeres que visibilizan desapariciones y feminicidios, así como la conceptualización del feminicidio.

Estudios que utilizan datos secundarios

Este tipo de trabajos, que usaron información procedente de otros estudios, constituyen 22.2% de las publicaciones identificadas. Éstos adoptan tres formas: a) ensayos y artículos de reflexión, incluyendo los que abordan el tema desde una perspectiva histórica (15% del total de publicaciones); b) comentarios, análisis y reflexiones acerca de legislación y políticas públicas sobre violencia hacia las mujeres (6.4%) y c) metaanálisis (menos de 1%).

En la tabla 7 se presenta información de publicaciones que adoptan la forma de ensayo o artículo de reflexión sobre violencia en contra de las mujeres que emplearon datos secundarios e históricos. Se identificaron 40 que constituyen 15% de la totalidad de publicaciones identificadas. La mayoría de ellos (70%) no está enmarcado en un área geopolítica concreta o tiene un alcance general. Al igual que en otros tipos de trabajos examinados con anterioridad, llama la atención que poco más de uno de cada cuatro esté centrado en Ciudad Juárez. Estas investigaciones estudian el feminicidio, ya sea la comprensión del fenómeno, presión internacional en torno a su ocurrencia y movilización de activistas y organizaciones de la sociedad civil, así como la conceptualización del fenómeno como un tema de derechos humanos. En menor medida, otros trabajos examinan en conjunto distintas formas de violencia hacia las mujeres o se enfocan en alguna expresión concreta, como la violencia sexual o doméstica en Ciudad Juárez. Asimismo, se identificaron tres trabajos centrados en Cuetzalan, Puebla (González Montes, 2007), la zona de Zongolica, en Veracruz de Ignacio de la Llave (Paz Cuevas, 2009) y el estado de Michoacán de Ocampo (Castro Gutiérrez, 1998).

Trabajos de investigación que utilizaron datos procedentes de otras investigaciones según expresión de violencia, tipo de relación en que se expresa y objeto de estudio (n = 40)

Entidad federativa (municipio)	Estudio	Expresión de violencia/tipo de relación	Objeto de estudio	Núm.	%
Chihuahua				9	22.5
<i>Ciudad Juárez</i>	(Aikin Araluce, 2012; Álvarez Díaz, 2003; Ensalaco, 2006; Fregoso, 2013; Pérez García, 2005) (Prieto-Carrón <i>et al.</i> , 2007) ^a	Feminicidio	Presión internacional en torno a los feminicidios y movilización, derechos humanos, activismo, comprender fenómeno		
	(Ravelo Blancas, 2002)	Violencia sexual	Movilización, resistencia y acciones		
	(Ravelo Blancas & Sánchez Díaz, 2006)	Varios	Experiencias de empleadas en maquiladoras		
	(Robles Ortega, 2005)	Violencia doméstica	Comprender surgimiento y dinámicas		
Michoacán de Ocampo	(Castro Gutiérrez, 1998)	Violencia conyugal, perspectiva histórica	Experiencias y conceptualización	1	2.5
Puebla	<i>Cuetzalan</i> (González Montes, 2007)	Violencia doméstica y sexual	Organización que trabaja para atender y prevenir	1	2.5
Veracruz de I. de la Llave	<i>Zongolica</i> (Paz Cuevas, 2009)	Violencia de género	Activismo de organizaciones	1	2.5
Nacional				27	(70.0)
	(Carlsen, 2015; Díaz Pérez, 2009; García Hernández & Huerta García, 2014)	Violencia en general	Dinámicas de poder y respuestas ciudadanas para eliminar violencia hacia mujeres, políticas públicas, propuestas de prevención	3	7.5
	(Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003; Suárez Escobar, 1999)	Violencia intrafamiliar (de pareja)	Perspectivas de estudio de violencia intrafamiliar, perspectiva histórica	2	5.0
	(Valdez-Santiago & Ruiz-Rodríguez, 2009; Valdez Santiago & Híjar, 2002)	Doméstica contra mujer y familiar —mujer e hijos (as)—	Surgimiento como problema e identificación	2	2.5

Trabajos de investigación que utilizaron datos procedentes de otras investigaciones según expresión de violencia, tipo de relación en que se expresa y objeto de estudio (n = 40)

Entidad federativa (municipio)	Estudio	Expresión de violencia/tipo de relación	Objeto de estudio	Núm.	%
	(Díaz-Olavarrieta & Sotelo, 1996; Flores Vivanco, 2011; González Montes, 2009; Valdez-Santiago & Juárez, 1998)	Violencia doméstica (de pareja)	Aspectos generales, consecuencias sobre la salud y organizaciones que trabajan en contextos generales e indígenas	4	10.0
	(Casique, 2012)	Violencia doméstica —mujeres, niños(as), discapacitados—	Identificación de factores de riesgo	1	2.5
	(Fernández Moreno, 2008; Herrera, 2013; Huacuz Elías, 2014)	Violencia de género	Violencia de género y mujeres y actuación del sector salud, discurso biomédico	3	7.5
	(González Montes, 2012; Howell, 2004; Lang, 2003)	(Pareja y delitos sexuales)	Contextos surgimiento de políticas públicas, experiencias		
	(Velázquez Rivera, 2011)	Noviazgo	Prevalencias	1	2.5
	(Ramírez Rodríguez, 2002)	Pareja	Percepción sobre hombres e intervención	1	2.5
	(Ramírez Rodríguez, 2002)	Pareja	Percepción sobre hombres e intervención	1	2.5
	(Huacuz Elías, 2010; Mingo, 2010)	Educativo	Experiencias	2	5.0
	(Hernández Castillo, 2010)	Violencia institucional	Violencia contra mujeres indígenas activistas	1	2.5
	(Villanueva-Egan, 2010)	Obstétrica	Reflexión sobre el fenómeno		
	(Stevenson, 2003, 2004)	Laboral	Experiencias de acoso sexual y discriminación por embarazo	2	5.0
	(Olivera & Furio, 2006)	Feminicidio	Relación de feminicidio con crisis estructural	1	2.5
	(Risley, 2010)	Tráfico de personas	Prevalencia y origen	1	2.5

^a Estudio internacional en el que se hace referencia a Ciudad Juárez.

Respecto a los estudios que abordan la violencia hacia las mujeres en el ámbito nacional o sin un ámbito geográfico establecido, la mayoría de ellos examina la violencia intrafamiliar (Díaz-Martínez y Esteban-Jiménez, 2003; Díaz-Olavarrieta y Sotelo, 1996; Flores Vivanco, 2011; González Montes, 2009; Suárez Escobar, 1999; Valdez-Santiago y Juárez, 1998) y la doméstica, centrándose en la que se da en el contexto de una relación de pareja. Otros, analizan la violencia familiar, abordando, además de la violencia en el contexto de una relación de pareja, la que se ejerce hacia los(as) hijos(as) (Valdez-Santiago e Híjar-Medina, 2002). En concreto, estudian la identificación, consecuencias sobre la salud, organizaciones que trabajan con mujeres afectadas por la violencia en contextos indígenas, así como perspectivas teóricas para el estudio de la violencia de pareja. Otros trabajos (n = 6) están centrados en la violencia de género contra las mujeres; mientras unos examinan la actuación del sector salud y discurso biomédico (Fernández Moreno, 2008; Herrera, 2013; Huacuz Elías, 2014) otros, aunque indican que estudian violencia de género, analizan la de pareja y la sexual (González Montes, 2012; Howell, 2004; Lang, 2003). Este hecho sugiere que utilizaron como sinónimos estos tres términos.

Se identificaron otras publicaciones que abordan la violencia padecida por las mujeres en otros contextos de relación: institucional (Hernández Castillo, 2010; Villanueva-Egan, 2010), laboral (Stevenson, 2003, 2004), educativo (Huacuz Elías, 2010; Mingo, 2010); noviazgo (Velázquez Rivera, 2011), así como el tráfico de personas (Risley, 2010). Sin embargo, estos contextos de relación están mucho menos estudiados que el de pareja.

En la tabla 8 se presentan estudios que tienen por objetivo revisar, reflexionar o comentar algún aspecto (proceso de aprobación, adecuación, etc.) de la legislación o marco normativo existente sobre violencia en contra de las mujeres. A partir de los parámetros de búsqueda especificados en la sección metodológica, se identificaron 17 publicaciones; 47% de estos trabajos examinan la legislación sobre violencia sexual, principalmente acoso y hostigamiento sexual y violación (Barbieri de y Cano, 1990; Bartra, 1992; González Ascencio, 1993, 1995, 2011; Palomino, 2012; Pérez Contreras, 2010; Stevenson, 1999). Le siguen en orden de cuantía los que abordan varias formas de violencia en contra de las mujeres, centrándose sobre todo en la LGAMVLV aprobada en el 2007 (Christiansen, 2014; Lagarde, 2006, 2007; Pérez Contreras, 2008; Pérez Duarte, 2014). También, se identificaron, aunque en menor medida, artículos sobre violencia familiar (Pérez Contreras, 2000; Pérez Duarte, 2001), de pareja (Bartra, 1992; Lopez, 2003), feminicidio y violencia institucional asociada a casos de feminicidios a partir del análisis de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso González y otras, denominada *Campo Algodonero* (Lagarde, 2006; Pérez Duarte, 2014; Vázquez-Camacho, 2011).

Una última categoría de estudios son los metaanálisis, que emplean técnicas de investigación cuantitativa para revisar y sintetizar los resultados de estudios independientes que abordan un mismo tema objeto de estudio (ver tabla 9). El primero (Ramírez-Rodríguez, 2006) examina los aportes realizados por investigaciones previas sobre violencia doméstica hacia las mujeres; en concreto, estudia la magnitud de la problemática, metodologías de estudio, factores asociados y las consecuencias sobre la salud de las mujeres. El segundo (Rojas-Solís, 2013) revisa las características metodológicas de las investigaciones acerca de la violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarios en México; no obstante, éste hace referencia a otras investigaciones que no presentan datos desagregados por sexo.

Tabla 8

Trabajos que presentan reflexiones y análisis de contenido de la legislación y políticas públicas sobre violencia en contra de las mujeres según tipo/ámbito de violencia abordado (n = 17)

Expresión de violencia/tipo de relación	Referencias	Núm.	%
Violencia sexual (violación, hostigamiento, delitos sexuales en general)	(Barbieri de & Cano, 1990; Bartra, 1992; González Ascencio, 1993, 1995, 2011; Palomino, 2012; Pérez Contreras, 2010; Stevenson, 1999)	8	47.1
Violencia de pareja	(Bartra, 1992; Lopez, 2003)	1	5.9
Violencia familiar	(Pérez Contreras, 2000) (Pérez Duarte, 2001)	2	11.8
Varios (<i>Ley General Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</i>)	(Christiansen, 2014; Lagarde, 2006, 2007; Pérez Contreras, 2008; Pérez Duarte, 2014)	5	29.4
Feminicidio	(Lagarde, 2006; Pérez Duarte, 2014)	2	11.8
Violencia institucional (sentencia <i>Campo Algodonero</i>)	(Vázquez-Camacho, 2011)	1	5.9

Nota: los porcentajes en columna no suman 100% porque un mismo trabajo puede abordar varios tipos de violencia.

Tabla 9

Metaanálisis de trabajos sobre violencia contra las mujeres

	Expresión de violencia	Ámbito	Objetivo	Número de estudios revisados
(Ramírez-Rodríguez, 2006)	Violencia doméstica (masculina contra la pareja heterosexual)	Nacional	Aportes realizados por investigaciones previas sobre violencia doméstica hacia las mujeres: magnitud, metodología, así como factores asociados y consecuencias	No especificado
(Rojas-Solís, 2013)	Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios	Nacional	Examinar características metodológicas de las investigaciones sobre violencia	20 (algunos de ellos no diferencian por sexo)

Contextos de relación y expresiones de violencia estudiadas

Las investigaciones sobre violencia contra las mujeres en México que se identificaron abordan distintos contextos en los que ésta se produce, algunos de ellos examinan más de uno en el mismo estudio o analizan una expresión sin diferenciar entre contextos de relación. Como se muestra en la tabla 10, más de la mitad de los trabajos estudian la violencia en el contexto de una relación de pareja o noviazgo (51.5%). En 31.7% de las investigaciones se abordan varios contextos de relación, tratándose principalmente de trabajos sobre feminicidio, violación y acoso sexual perpetrado por distintas personas y que, por lo tanto, puede haber varios vínculos con la(s) persona(s) agresora(s); 15.3% analiza la violencia en el contexto de una relación familiar —perpetrada hacia la mujer

durante la infancia o adolescencia, la generada por familiares políticos o consanguíneos durante la edad adulta, o la que se ejerce hacia los niños(as)—; en menor medida se identificaron trabajos sobre violencia en el contexto de una relación institucional (7.1%) centrados en la relación entre el personal médico y las pacientes (violencia obstétrica), el trato que reciben las mujeres víctimas de violencia cuando acuden a buscar ayuda a instituciones públicas y la violencia por acción u omisión que ejercen los(as) servidores(as) públicos(as). Mucho menos frecuentes son los estudios que examinan la violencia hacia las mujeres en el marco de una relación comunitaria (5.2%), laboral (4.5%), educativa (3.7%) o política (0.4%).

Una mirada a los porcentajes en fila de la tabla 10 muestra que entre 70 y 100% de las publicaciones que emplearon encuestas institucionales de grandes dimensiones, de las que usaron datos procedentes de encuestas diseñadas ex profeso para un estudio en particular, de las evaluaciones de programas y de los metaanálisis, estudian algún aspecto vinculado con la violencia en el contexto de una relación de pareja y noviazgo. De hecho, 86.5% de las publicaciones basadas en encuestas institucionales versan sobre estos temas y 21.6%, sobre la violencia acaecida en el contexto de una relación familiar. Este dato es, en sí mismo, relevante ya que las encuestas de carácter nacional permiten estudiar distintos contextos de relación de violencia, ya sea como variable a explicar (dependiente) o explicativa (independiente). Las publicaciones que emplearon datos secundarios o que se basaron en reflexiones sobre un determinado tema, tendieron a abordar varias expresiones de violencia en la misma publicación.

Respecto a las expresiones de violencia que se abordan en los estudios, la tabla 11 las divide en tres grandes grupos:

- Primarias. Identifican la violencia física, sexual, emocional o psicológica (incluyendo el control, ver Johnson *et al.* 2014), así como la patrimonial y económica.
- Múltiples. Hacen referencia a aquellos estudios que abordan en conjunto distintas expresiones primarias de violencia sin diferenciar entre ellas. Por ejemplo, el trabajo de Agoff y colaboradores (2007) sobre cómo las redes de apoyo social de las mujeres que padecen violencia (de pareja) contribuyen a perpetuar la violencia, no disciernen entre expresiones de violencia.
- Derivadas. Se entienden diversas expresiones primarias de violencia que no se develan con claridad bajo los términos utilizados por los(as) autores(as): *obstétrica, institucional, feminicidio, explotación sexual comercial infantil (ESCI) y trata de personas*. De hecho, estas violencias derivadas constituyen múltiples formas de violencia, por ejemplo, en el caso de la ESCI, las niñas pueden ser objeto de distintas manifestaciones: física, emocional, patrimonial y sexual por parte de las personas que las explotan, las autoridades públicas y por quienes lucran con su explotación (Frías y Gómez, enviado). Asimismo, el feminicidio implica varias expresiones de violencia hacia éstas que derivan en la muerte de la mujer, por ejemplo, la sexual y la física.

La última fila de la tabla 11 muestra que la mayoría de las investigaciones aborda múltiples formas de violencia hacia las mujeres (43.6%); 9% está centrada en el feminicidio; 3.8%, en la violencia institucional; 1.1%, en la obstétrica; y 4.1%, en la ESCI y trata de mujeres con fines de

Tabla 10

Publicaciones que abordan violencia hacia las mujeres según contexto de relación en el que ésta se produce y la fuente de datos utilizada

	Contexto de relación (porcentajes)								Núm. de estudios
	Pareja y noviazgo	Familiar	Escolar	Laboral	Institucional	Comunitaria	Política	Varias	
Uso primario de datos y generación									
Encuestas institucionales	86.5	21.6	2.7	2.7		2.7		10.8	37
Encuestas-estudios diseñados ex profeso	70.7	21.3	2.7	2.7				20.0	75
Registros administrativos	23.1							76.9	11
Etnografías, estudios de caso y entrevistas	35.2	16.9	5.6	7.0	21.1	14.1		31.0	72
Mixtos	37.5	25.0	12.5	25.0	12.5	37.5	12.5	25.0	8
Uso secundario, ensayos y reflexiones									
Ensayos, artículos de reflexión que usan datos secundarios e históricos	36.6	7.3	4.9	7.3	4.9			48.8	40
Comentarios sobre aspectos de la legislación y políticas públicas	5.9			5.9	5.9			70.6	17
Evaluación de programas	100.0								4
Metaanálisis	100.0								2
Porcentajes en fila	51.5	15.3	3.7	4.5	7.1	5.2	0.4	31.7	
									266

Nota: los porcentajes no suman 100 porque un mismo estudio puede abordar distintos tipos de violencia.

Tabla 11

Expresiones de violencia hacia las mujeres examinadas en las publicaciones según la fuente de datos utilizada

	Primarias				Múltiples Varias expresiones	Derivadas				Núm.
	Física	Sexual	Psicológica/emocional	Patrimonial/económica		Obstétrica	Institucional	Feminicidio	ESCI y trata	
Uso primario de datos y generación										
Encuestas	59.5	54.1	40.5	29.7	29.7			2.70		37
Encuestas-estudios diseñados ex profeso	54.7	64.0	46.7	10.7	28.0					75
Registros administrativos		9.1			18.2			72.7		11
Etnografías, estudios de caso y entrevistas		19.7	2.8	2.8	54.9	4.23	7.0	5.6	14.1	72
Mixtos	25.0	37.5	12.5	12.5	50.0		12.5			8
Uso secundario, ensayos y reflexiones										
Ensayos, artículos de reflexión que usan datos secundarios e históricos		7.3			65.9		7.3	24.4	2.4	40
Comentarios sobre aspectos de la legislación y políticas públicas		47.1			41.2		5.9	5.9		17
Evaluación de programas	25.0		25.0		75.0					4
Metaanálisis					100.0					2
Porcentaje	24.8	36.5	20.3	8.3	43.6	1.1	3.8	9.0	4.1	
										266

Nota: los porcentajes no suman 100% porque un mismo trabajo puede abordar varias formas de violencia.

explotación sexual (como formas específicas de padecer múltiples formas de violencia). Respecto a las formas de violencia primarias, 36.5% de los trabajos examinan algún tema asociado con la violencia sexual; casi uno de cada cuatro, la física; 20.3%, la emocional; y 8.3%, la patrimonial.¹³

Los trabajos que hicieron uso de encuestas institucionales y aquéllas diseñadas para estudios ex profeso para la investigación tienden a examinar y diferenciar entre distintas formas de violencia primaria. Estas investigaciones abordan, en mayor medida, la violencia en el contexto de una relación de pareja, por ejemplo, las basadas en muestras clínicas y las que emplearon muestras con representatividad nacional se inclinaron a diferenciar entre estas formas de violencia (Ambriz-Mora, Zonana-Nacach y Anzaldo-Campos, 2014; Castro y Ruiz, 2004; Román Pérez *et al.*, 2010);

¹³ Los porcentajes no suman 100 porque un mismo trabajo puede incluir distintas formas de violencia.

otras, en cambio, están centradas en la severidad de la violencia de pareja sin diferenciar entre sus distintas formas (Mojarro-Iñiguez, Valdez-Santiago, Pérez-Núñez y Salinas-Rodríguez, 2014). La mayoría de los trabajos que utilizaron métodos cualitativos, ensayos y artículos de reflexión, así como los que realizaron evaluación de programas, abordan varias formas de violencia hacia las mujeres (54.9 y 65.9%, respectivamente).

Mirada geográfica sobre el origen de los estudios: los(as) autores(as) y el origen territorial de los datos/análisis

Los estudios acerca de violencia hacia las mujeres en México se generaron sobre todo en el país y se publicaron en español. La tabla 12 muestra que 71.4% de las investigaciones son en este idioma y 28.6%, en inglés (porcentajes en fila). Poco más de una tercera parte de los estudios que utilizaron encuestas institucionales se publicaron en inglés, así como uno de cada tres de los que emplearon encuestas diseñadas ex profeso para la investigación en cuestión, estudios cualitativos que utilizaron fuentes primarias de datos, además de ensayos y artículos de reflexión que usaron datos secundarios e históricos. Aunque 83.5% de los(as) primeros(as) autores(as) pertenecen a una institución mexicana, el porcentaje de los trabajos publicados

Tabla 12

Publicaciones sobre violencia hacia las mujeres según idioma de publicación y adscripción institucional del primer autor del trabajo según la fuente de datos utilizada

	Idioma de publicación (porcentajes)		País de adscripción institucional del primer autor (porcentajes)		
	Español	Inglés	México	Norteamérica	Otros
Uso primario de datos y generación					
Encuestas	67.6	32.4	15.3	8.3	
Encuestas-estudios diseñados ex profeso	70.7	29.3	30.2	16.7	25.0
Registros administrativos	90.9	9.1	4.1	5.6	
Etnografías, estudios de caso y entrevistas	69.0	31.0	24.3	44.4	12.5
Mixtos	50.0	50.0	3.2		12.5
Uso secundario, ensayos y reflexiones					
Ensayos, artículos de reflexión que usan datos secundarios e históricos	70.7	29.3	14.0	19.4	37.5
Comentarios sobre aspectos de la legislación y políticas públicas	94.1	5.9	7.2	2.8	
Evaluación de programas	50.0	50.0	1.4	2.8	
Metaanálisis	100.0	0	0.5		12.5
Porcentajes en fila	71.4	28.6	83.5	13.5	3.0
N	190	76	222	36	8

en español es menor (71.4%). Este hallazgo muestra que parte de la producción de los(as) investigadores(as) en México se publica en inglés, 13.5% de los estudios están firmados por autores(as) adscritos(as) a instituciones no mexicanas, en especial estadounidenses y, en menor medida, canadienses. Algunas de esas investigaciones estudian —tal vez por la proximidad geográfica— aspectos de la violencia que padecen las mujeres en la frontera con Estados Unidos de América, principalmente en Ciudad Juárez y Tijuana. Varias de estas publicaciones utilizaron la misma fuente de datos (encuestas diseñadas ex profeso para estudios concretos).

La mayor parte de las publicaciones sobre violencia hacia las mujeres cuyos(as) primeros(as) autores(as) están adscritos(as) a instituciones estadounidenses son estudios cualitativos que emplearon técnicas como la entrevista o etnografía (44.4%). Por último, los trabajos cuyos(as) primeros(as) autores(as) están adscritos(as) a instituciones de otros países (España, Reino Unido, Cuba y Costa Rica, n = 8) son, en mayor medida, ensayos y reflexiones (37.5%) que emplearon datos secundarios, seguido por las encuestas diseñadas ex profeso para un estudio concreto, algunos de ellos de carácter comparativo (25%).

La tabla 13 ofrece datos del ámbito geográfico estudiado en las publicaciones sobre violencia en contra de las mujeres y niñas en México. La mayoría de las investigaciones aborda algunas o

Tabla 13

Continúa

Estudios sobre violencia hacia las mujeres por entidad federativa según fuente de datos utilizada

	Encuestas	Estudios propios	Registros administrativos	Evaluación programas	Cualitativos	Datos de otras investigaciones	Reflexiones legales	Meta	% col.
Nacional	33	2	2		5	26	19	2	33.5
Aguascalientes		0	1						0.4
Baja California	1	4	1		5				4.1
Baja California Sur		0							
Campeche		0							
Coahuila de Z.		0	1						0.4
Colima		3	1						1.5
Chiapas		2			7				3.4
Chihuahua		5	4		7	10			9.8
Distrito Federal	1	23	1	2	13				15.0
Durango		1	1						0.8
Guanajuato		3	1						1.5
Guerrero		2			1				1.1

Estudios sobre violencia hacia las mujeres por entidad federativa según fuente de datos utilizada

	Encuestas	Estudios propios	Registros administrativos	Evaluación programas	Cualitativos	Datos de otras investigaciones	Reflexiones legales	Meta	% col.
Hidalgo		0			1				0.4
Jalisco		7	1		4				4.5
Estado de México		1	1		4				2.3
Michoacán de O.		0	1			1			0.8
Morelos		14			2				6.0
Nayarit		0	1						0.4
Nuevo León	1	9	2		2				5.3
Oaxaca		0			1				0.4
Puebla		0				1			0.4
Querétaro		1	1						0.8
Quintana Roo		0							
San Luis Potosí		1	1						0.8
Sinaloa		0							
Sonora	2	2							1.5
Tabasco		0							
Tamaulipas		0	2						0.8
Tlaxcala		1			2				1.1
Veracruz de I. de la Llave		0			1	1			0.8
Yucatán		1	1						0.8
Zacatecas		0	1						0.4
Varios	3	2		2	18				9.4
No especificado		3			3				2.3

varias de las expresiones del fenómeno o contextos de relación en los que éstas se manifiestan a nivel nacional (33.5%). Casi una de cada 10 (9.4%) emplearon datos de distintas entidades federativas, lo cual no siempre quiere decir que se muestren desagregados por estado. El Distrito Federal resultó ser el lugar sobre el cual se realiza más investigación sobre violencia en contra de las mujeres (15% de todas las investigaciones), seguida por Chihuahua (9.8%) y Morelos (6%). En algunos no se identificó ningún artículo de investigación, éste es el caso de 16% de las entidades federativas (Baja California Sur, Campeche, Querétaro, San Luis Potosí y Tabasco). Otras (22%) cuentan con un solo trabajo publicado específicamente sobre la entidad.

El todo por la parte: simplificaciones y confusiones entre violencia hacia/en contra de las mujeres, de género, doméstica y de pareja

Los trabajos identificados durante la década de los 90 hacen referencia a la violencia doméstica (Oliveira y García, 1992), *mujeres golpeadas* —por la pareja— (Bartra, 1992) y a la marital o conyugal (Oropesa, 1997). Estas investigaciones examinan, sobre todo, la violencia en un contexto de relación de pareja hacia la mujer en exclusivo o en conjunto con la violencia que se produce en el contexto de una relación familiar (Ramírez-Rodríguez y Patiño-Guerra, 1996; Ramírez-Rodríguez y Patiño-Guerra, 1997; Ramírez-Rodríguez y Uribe-Vázquez, 1993).

A finales de la década de los 90 e inicios de la del 2000 —tal vez debido a la influencia de la terminología de las leyes de prevención y asistencia de la violencia familiar aprobadas alrededor de esa fecha en las entidades federativas, ver detalles en Frías, 2009—, los trabajos emplearon el término *violencia intrafamiliar* o *familiar* para referirse a la violencia en un contexto de relación de pareja (Suárez Escobar, 1999) de forma exclusiva o tanto para ésta como para la que padecen otros integrantes de la familia (Díaz-Michel y Garza-Aguilar de la, 2003; Híjar-Medina, Flores-Regata, Valdez-Santiago y Blanco, 2003; Valdez-Santiago e Híjar-Medina, 2002). Durante los mismos años aparecieron trabajos que estudiaron en específico la violencia de pareja (Peek-Asa, García, McArthur y Castro, 2002; Ramírez Rodríguez, 2002) y otros que usaron el término *violencia contra la mujer* para referirse a la violencia de pareja (Castro, Peek-Asa, García, Ruiz y Kraus, 2003; Castro, Peek-Asa y Ruiz, 2003; Figueroa *et al.*, 2004; Salmerón-Castro, Valdez-Santiago, Viniegra-Velázquez, Rivera-Rivera y Méndez-Hernández, 2003; Valdez-Santiago, Arenas-Monreal y Hernández-Tezoquipa, 2004) o a la doméstica (Sauceda-García, Castillejos-Vélez y Maldonado-Durán, 2003). Estos últimos tomaron el todo —la(s) violencia(s) y los distintos contextos de relación— por la parte —la violencia en el contexto de una relación de pareja—; las publicaciones más recientes que se centran en la violencia de pareja se refieren al fenómeno con ese mismo término.

De acuerdo con las especificaciones de la búsqueda, el término violencia de género apareció por primera vez como parte del título de un trabajo publicado en el 2003 (Lang, 2003). Los estudios posteriores utilizaron el término para examinar algún contexto de relación o alguna expresión de violencia hacia las mujeres: feminicidio (Pérez García, 2005), noviazgo y pareja (Ramírez-Rodríguez, López López y Padilla González, 2009; Valdez-Santiago *et al.*, 2006), institucional (Carrillo Franco *et al.*, 2009), pareja y familia (Agoff *et al.*, 2007). En otros trabajos, la mayoría publicados en fechas recientes, muy atinadamente se tiende a especificar el contexto de relación en el que se produce la violencia de género (Mingo y Moreno, 2014) o se utiliza este término para referirse a distintas expresiones de violencia en distintos contextos de relación (Castro y Vázquez García, 2008; Vega

Briones, 2012; Vega Montiel, 2010). También, se inclinan a especificar el contexto de relación en el que se produce(n) la(s) expresión(es) de violencia(s) o cuando mencionan violencia contra las mujeres tienden a referirse a más de un contexto de relación (Aranda Gallegos, 2014; Reguera Torres *et al.*, 2014).

Respecto a la violencia en un contexto de relación institucional, aunque ésta se lleva estudiando desde el 2003 como violación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres embarazadas en las instituciones de salud (Castro y Erviti, 2003; Villanueva-Egan, 2010), violaciones de derechos humanos de mujeres por parte del Estado (Carrillo Franco *et al.*, 2009; Newdick, 2005) o revictimización de las mujeres cuando acuden a buscar ayuda a instituciones de procuración de justicia (Frías, 2013c), ésta no se conceptualiza como tal. Hernández Castillo (2010) se ha referido a algunas de estas expresiones de violencia como *violencia de (género) del Estado*. Estudios más recientes se refieren a violencia obstétrica (Dixon, 2014). El término *violencia institucional* no se empleó sino hasta en publicaciones más recientes (Bejarano Celaya y Arellano Gálvez, 2014; Ochoa Ávalos y Calonge Reillo, 2014).

La violencia en contextos de relación laboral y educativo, aunque ha sido objeto de un menor número de publicaciones, éstas tienden a nombrarla con los siguientes términos: *violencia en el ámbito laboral* y *violencia en el ámbito educativo* (Arellano Gálvez, 2014; Frías, 2011; Huacuz Elías, 2010; Mingo, 2010; Mingo y Moreno, 2014; Scarone Adarga, 2014; Stevenson, 2003; Torres-Mora 2011). La que ocurre en los espacios públicos no se denomina *comunitaria*. Existen trabajos sobre acoso y hostigamiento en el ámbito público, pero se hace referencia a la *calle* (Gaytan Sánchez, 2011), los *lugares públicos* (Gaytan Sánchez, 2009; Zúñiga Elizalde, 2014) y el *ámbito urbano* (Dunckel-Graglia, 2013). Este hecho sugiere la complejidad de identificar el *ámbito comunitario*, probablemente asociado a la conceptualización del mismo por exclusión, es decir, por la *ausencia de una relación*. Las expresiones de violencia de género contra mujeres en contextos de relaciones educativas, laborales y comunitarias identificadas en los estudios se refieren, sobre todo, a la violencia sexual, violación, acoso y hostigamiento sexual.

Conclusiones

En 25 años de investigación sobre violencia en contra de las mujeres en México se han producido numerosos estudios tanto a nivel nacional como internacional sobre la materia. Más de la mitad de éstos se encuentran centrados en la violencia en el contexto de una relación de pareja y de noviazgo (51.5%), así como familiar (15.3%). El conocimiento adquirido acerca de las expresiones de violencia en ambos contextos de relación en términos de prevalencia, interpretación, identificación por parte de los servicios de salud, consecuencias sobre la salud y búsqueda de ayuda es cuantioso. No obstante, esto no implica que sea completo, pues la investigación en el contexto de pareja y familiar adolece de varios males que sugieren que la comprensión del fenómeno todavía es parcial.

En primer lugar, la investigación está enmarcada en mujeres que tienen una pareja heterosexual. En segundo, la violencia en contextos familiar y de pareja tienden a estudiarse como dos eventos subsecuentes en lugar de interrelacionados; es decir, se estudia la violencia durante la infancia por

la familia de origen como un factor explicativo de la que se da durante la edad adulta, obviando que las mujeres pueden padecer ambas de manera simultánea durante la vida adulta. Desde una perspectiva de desarrollo centrada en las distintas etapas de la vida de las personas, un tercer aspecto se refiere a la necesidad de abordar las experiencias de violencia de las mujeres en todas las etapas de la vida, ya que las mujeres adultas mayores y las niñas han recibido escasa atención.

Algunos contextos de relación en los que se produce la violencia hacia las mujeres, como es el caso del educativo y el laboral, han recibido menor atención académica que otros. Sorprende, por ejemplo, que solo 8.2% de las investigaciones aborden aspectos vinculados con la violencia de género de la que son objeto las mujeres en contextos de relaciones educativas y laborales. Igual pasa con la comunitaria (5.2%) y la institucional (6.7%). La ausencia de estudios no implica que la violencia que ocurre en estos contextos de relación sea desdeñable, que tenga menor importancia o esté asociada a menores consecuencias sobre la salud física y emocional de las mujeres y niñas, implica que estos contextos de relación no han capturado el interés de la Academia o que no se han considerado prioritarios; por lo tanto, el conocimiento sobre la problemática de la violencia en contra de las mujeres y niñas en México es parcial.

La explicación tras el énfasis en la violencia de pareja y familiar en México en los trabajos de investigación publicados en revistas nacionales e internacionales durante el periodo 1990-2015 parece estar vinculada con el momento temporal en el que se establecieron o fijaron los temas de investigación en la Academia. La que corresponde a violencia en un contexto de relación de pareja tiene una trayectoria más larga que la de otros contextos de relación. El primer artículo identificado que aborda la violencia de pareja se publicó en 1992 (Oliveira y García, 1992) y, desde entonces, distintos trabajos académicos han tratado algún aspecto vinculado con la misma.

En cambio, la investigación sobre violencia en contra de las mujeres en un contexto de relación escolar (como algo distinto del fenómeno del bullying) se identificó en el 2010 con los respectivos trabajos de Mingo, Silva, Torres-Mora y colaboradores (Mingo, 2010; Mingo y Moreno, 2014; Silva Méndez, 2011; Torres-Mora 2011). La que se produce en un contexto de relación laboral se remonta al 2000 con un análisis sobre las maquiladoras de Salzinger (2000).

Los trabajos que abordan algún aspecto vinculado con el feminicidio se identificaron en el 2002-2003 con los estudios de Álvarez (2003) y de Pérez y Padilla (2002), y los de violencia en el ámbito comunitario, sobre todo acoso sexual en espacios públicos, aparecieron en el 2009 (Gaytan Sánchez, 2009).

En el caso de la violencia en un contexto de relación institucional, expresada como violencia obstétrica, el primer artículo se identificó en el 2003 (Castro y Erviti, 2003); la violación sexual de mujeres por parte de personal militar, en el 2005 (Newdick, 2005); y el trato que reciben las mujeres cuando acuden a buscar ayuda en instituciones públicas, en el 2010 (Frías, 2010).

Esta evidencia apunta a que la investigación académica publicada en revistas sobre expresiones de violencia y contextos de relación distintos a la pareja y familia se inauguró casi 10 años después que la investigación sobre ésta.

La pregunta que surge es, ¿por qué la investigación sobre violencia en contra de las mujeres en contextos distintos a la pareja tardó más de una década en entrar en la agenda de investigación académica? Al respecto, surgen dos explicaciones posiblemente interrelacionadas: la primera hace referencia a las fases de abanderamiento de la problemática de la violencia hacia las mujeres por parte del movimiento de mujeres y movimiento feminista en México y su transmisión o transferencia a la Academia; la segunda —al menos en el caso de estudios que utilizaron grandes encuestas institucionales con representatividad poblacional a nivel nacional o regional—, con la conceptualización de los poderes públicos de qué constituye violencia en contra de las mujeres.

Las organizaciones no gubernamentales feministas y de mujeres tuvieron un papel muy importante durante las décadas de los 80 y 90 en la provisión de servicios a las víctimas de violencia de pareja, en la visibilización del problema y en la realización de las primeras investigaciones sobre la problemática de la violencia sexual y de pareja (Bedregal, Saucedo y Ríquer, 1994; Borjón López-Coterilla, 2000). Por lo tanto, tuvieron un papel central en que estas formas de violencia pasaran de ser consideradas una cuestión privada a un problema público. Esta preocupación por la violencia hacia las mujeres no se originó en la Academia, sino que fue transferida a ésta. González Ascencio (1995) indica al respecto que: “El discurso feminista contra la violencia de género, no se originó en la Academia, surgió de pequeños grupos de reflexión en donde lo particular, lo privado, al colectivizarse, empezó a ser cuestionado hasta hacer posible que emergiera el rostro público: la violencia específica en contra de las mujeres. De ahí pasó a las universidades, se convirtió en tema de seminarios, conferencias, estudios, tesis y programas universitarios de atención a víctimas de violación...”.

Por lo tanto, el hecho de que los primeros estudios estén centrados en la violencia de pareja y la violencia sexual, es posible que esté vinculado con los temas promovidos desde los movimientos feministas y de mujeres.

La segunda explicación del desarrollo más temprano de los estudios sobre violencia de pareja y doméstica —al menos en los que utilizaron encuestas— está asociada a la conceptualización del fenómeno por parte de los poderes públicos. Ésta tampoco es ajena a la influencia de los movimientos feministas y de mujeres, ya que el(los) tema(s) se introdujeron en la agenda pública gracias a la presión de éstos (Frías, 2009; 2013b; Lang, 2003). Por ejemplo, el Programa Nacional por una Vida Libre de Violencia 2002-2006 (INMUJERES, 2002), que impulsó el recién creado Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) durante la presidencia de Vicente Fox, muestra que la parte (violencia familiar) es tomada por el todo (violencia contra las mujeres): “El Programa Nacional por una Vida sin Violencia se enfoca al círculo de violencia más cercano a la persona, el que la afecta de manera más directa por la compleja red de afectos, dependencias y lealtades que se tejen en torno al núcleo social básico: la violencia en la familia...” (INMUJERES, 2002: 12).

Derivado de este programa se llevaron a cabo la ENDIREH 2003 por parte de INMUJERES e INEGI y la ENVIM 2003 por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud. Ambas encuestas están centradas en la violencia de pareja y dinámica de las relaciones de pareja, así como en la violencia por parte de integrantes de la familia extendida y nuclear (durante la infancia en la ENDIREH 2003 y en cualquier momento en la ENVIM 2003). Además, la ENVIM 2003 también incorporó otra de las expresiones de violencia de las que hizo eco el movimiento

feminista y de mujeres en México: la violencia sexual acaecida en algún momento de la vida. Aunque esta encuesta solo es representativa de mujeres derechohabientes que acudieron a los servicios de salud en el momento de su levantamiento, recaba información más completa sobre violencia en contra de las mujeres que la ENDIREH 2003. Sin embargo, las publicaciones que utilizan la ENVIM 2003 tienden a examinar las experiencias de violencia sexual como variable explicativa (independiente) de la violencia de pareja en lugar de variable dependiente o a explicar (Cuevas *et al.*, 2006; Olaiz, Rojas, Valdez, Franco y Palma, 2006; Rivera Rivera, Allen, Chávez Ayala y Ávila-Burgos, 2006).

En el 2006 se levantaron por segunda vez la ENDIREH y la ENVIM. Los cuestionarios de ambas encuestas sufrieron algunos cambios, sobre todo el de la primera, la cual se empezó a perfilar como un híbrido entre una encuesta sobre violencia de pareja hacia las mujeres y un tímido intento de incluir aspectos acerca de sus experiencias de violencia en otro tipo de contextos de relación (denominados en el cuestionario ámbitos laboral, escolar y social). Se eliminaron preguntas que permitían examinar la violencia ejercida hacia otros integrantes de la familia, pero expandió el objeto de estudio para incluir a mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas, viudas) y mujeres nunca unidas.

La ampliación de los contextos de relación en que se produce la violencia hacia las mujeres en la ENDIREH 2006 parece estar vinculada a la aprobación de la LGAMVLV en el 2007. La Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios y a la Procuración de Justicia Vinculada (CEFEMIN), de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, impulsó la realización de un estudio sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; con la ENDIREH 2006 se buscaba contribuir a este diagnóstico. Para ello, el INEGI, INMUJERES, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, por sus siglas en inglés), la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País (FEVIM), el CEFEMIN y el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres (CEAMU) de la Cámara de Diputados trabajaron de forma activa (INEGI, 2007). La perspectiva, en palabras de una de las impulsoras de la LGAMVLV, Marcela Lagarde, era que "...las leyes en México sobre violencia [en contra de las mujeres¹⁴] acabaron siendo leyes de violencia intrafamiliar, casi todas las que tenemos en el país son de violencia familiar, doméstica o intrafamiliar y en esas leyes se desdibujó la violencia específica contra las mujeres..." (Lagarde, 2008, citada en Torres Pacheco, 2008).

La participación de integrantes de la CEFEMIN y del CEAMU durante la elaboración de la ENDIREH 2006 tuvo un papel central en la expansión de los contextos de relación en los que se produce la violencia. Los trabajos basados en la ENDIREH 2006 han examinado, por ejemplo, la violencia que ocurre en el contexto de una relación laboral (Frías, 2011, 2014) e institucional hacia las mujeres víctimas de violencia de pareja que buscan ayuda en instituciones públicas (Frías, 2013c). La mayoría de las investigaciones publicadas hasta el momento, no obstante, continúan centrándose en la violencia de pareja (Casique, 2011; Liu y Fullerton, 2015; Mancinas Espinoza y Carbajal Rascón, 2010; Terrazas-Carrillo y McWhirter, 2015).

14 Aclaración de la autora.

El cuestionario de la ENVIM 2006 sufrió menos modificaciones y profundizó en aspectos como la búsqueda de ayuda de las mujeres objeto de violencia en instituciones públicas y el trato recibido en las mismas (aproximación a la violencia institucional) tanto en las agencias de procuración de justicia como en el sector salud.

Cómo nombrar la violencia hacia las mujeres

Derivado de la revisión cuidadosa de los estudios previos y para evitar algunas confusiones que pudiera generar la LGAMVLV, se sugiere que en lugar de hablar de *modalidades de violencia* — las cuales son “...las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres...” (art. 5.5)— se diferencie entre *formas, manifestaciones y ámbitos*. Por un lado, referirnos al contexto de relación en el que se produce la relación —familiar, de pareja, institucional, laboral, política, educativa y comunitaria (por ausencia de relación)— y por otro, remitirnos a la expresión de violencia —ya sea física, sexual, patrimonial, económica, de control, emocional y feminicida (pudiendo englobar ésta las anteriores)— y, por último, por ámbito referirnos a la ubicación o lugar donde se produce la violencia —privado (doméstico) o público (lugar de trabajo, escuela, institución pública, espacio público, etc.)—, pues aunque el contexto de relación y el ámbito pueden coincidir en gran número de ocasiones, en otras difieren.

Retos de la investigación sobre violencia contra las mujeres en México

La investigación enfrenta, al menos, cuatro retos de distinta naturaleza: a) la conceptualización del fenómeno, b) la perspectiva teórica, c) el alcance del conocimiento y d) la necesidad de explotar y compartir la información y datos disponibles.

Respecto a las precisiones conceptuales, la mayor parte de los trabajos existentes tiende a centrarse en una expresión de violencia o contexto de relación en el que ésta ocurre. Aunque existen estudios que muestran su interrelación a lo largo del tiempo y entre contextos (Frías, 2016; Frías y Castro, 2011), la mayoría de ellos no tiene en cuenta la interconexión entre distintas formas de violencia y ámbitos en los que ocurren. Esta reflexión precisa entenderse a partir del concepto de polivictimización. Este término, acuñado por Finkelhor y colaboradores (Finkelhor, Ormrod y Turner, 2007; Finkelhor, Ormrod y Turner, 2008; Finkelhor *et al.*, 2005; Hamby *et al.*, 2010), se utilizó inicialmente para referirse a las múltiples experiencias de violencia de las que son objeto los(as) niños(as) y adolescentes en un periodo determinado. Este concepto se ha utilizado para examinar las distintas expresiones de violencia de las que son objeto las personas y que son perpetradas por diversas personas en distintos ámbitos y permite estudiar situaciones de victimización concurrente. Por lo tanto, el conocimiento integral del fenómeno de la violencia hacia las mujeres pasaría por tener en cuenta todos los contextos de relación y expresiones de violencia tanto transversal como longitudinalmente, ya que una forma de violencia puede estar asociada con otras. El hecho de conceptualizar la violencia de la que son objeto las mujeres de forma fragmentada puede generar una falsa competencia entre formas de violencia como problemas públicos, cuando en realidad las violencias en contra de las mujeres tienden a estar interrelacionadas.

En los trabajos revisados es frecuente la conceptualización de la persona agresora como alguien del sexo masculino. En estos momentos desconocemos qué tan prevalente es la violencia que ejercen las mujeres contra otras en distintos ámbitos; por ejemplo, la que ejercen las madres en contra de sus hijas, la de las mujeres contra otras en el marco de una relación comunitaria, la imposición de medidas anticonceptivas por parte de mujeres médicos y la violencia que ejercen las mujeres hacia su pareja (heterosexual u homosexual). Este aspecto puede poner en aprietos a algunas feministas que sostienen que el origen de la violencia hacia las mujeres —al menos la violencia de pareja— debe buscarse exclusivamente en el patriarcado (ver Herrera, 2009).

El patriarcado es un sistema que —siguiendo un modelo ecológico (Heise, 1998)— influye en la manifestación de factores individuales, relacionales y contextuales. Si bien es innegable la naturaleza social patriarcal y su vínculo con algunas expresiones de violencia hacia las mujeres (Frías, 2009; Yodanis, 2004; Yllo, 1984), no puede obviarse la influencia de otros factores de carácter individual, relacional y contextual que pueden afectar tanto a hombres como a mujeres a la hora de ejercer violencia hacia las mujeres (Capaldi, Knoble, Shortt y Kim, 2012). Por ejemplo, en el caso concreto de la violencia de pareja, Johnson (2011) argumenta que la mayor parte de ésta es de carácter situacional, por lo tanto, está asociada a factores situacionales en los que las tensiones o emociones asociadas a una situación concreta —más que la naturaleza patriarcal de la sociedad— conllevan a que uno o ambos integrantes de la pareja empleen la violencia. Este aspecto está, además, vinculado con el segundo reto: la perspectiva teórica.

Respecto a ésta, es preciso que las investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas, se realicen desde una perspectiva interseccional que tenga en cuenta la interconexión e intersección de las distintas estructuras sociales (Crenshaw, 1991) y que se aleje de las visiones esencialistas de la mujer, es decir, que consideren que las experiencias de violencia están cruzadas por la clase social, raza/etnia, orientación sexual, etcétera. La perspectiva interseccional “...aborda la preocupación teórica y normativa más importante en la literatura feminista: concretamente, el reconocimiento de las diferencias entre las mujeres. Esto es porque concierne el problema más apremiante que tiene el feminismo contemporáneo —el largo y penoso legado de sus exclusiones—...” (Zack 2007, citado en Davis, 2013). Esta perspectiva puede ayudar a comprender los distintos factores de riesgo asociados a que las mujeres, en función de su posición en las estructuras sociales, padezcan una u otra forma de violencia (Frías, 2014). Puede, asimismo, explicar las violencias de mujeres hacia otras mujeres.

El género, la clase social, la raza/etnia y la orientación sexual están interconectadas y las experiencias de violencia hacia las mujeres se deben examinar comprendiendo cuál es la posición de la(s) mujer(es) en estas intersecciones. Nos podemos preguntar, por ejemplo, ¿cuáles son las experiencias de violencia de las mujeres afroamericanas?, ¿qué tan prevalente es la violencia de pareja entre las mujeres con pareja homosexual?, ¿cómo se manifiesta la violencia obstétrica en los servicios de salud privados?, ¿cómo se manifiesta el acoso y hostigamiento sexual en el ámbito público en ambientes rurales y urbanos? Para contestarlas, se necesitan datos. La respuesta a estas preguntas requiere de datos que contribuirían a tener un conocimiento más completo sobre el fenómeno en México.

El tercer reto hace referencia a la necesidad de impulsar la investigación cualitativa (insumo necesario para la generación de instrumentos cuantitativos) sobre las expresiones de violencia

hacia las mujeres en distintos contextos geográficos. Éstas pueden ser distintas en cada uno de ellos, y el no identificar las particularidades regionales puede constituir una forma de *esencializar a las mujeres mexicanas* al centrarse el conocimiento en trabajos sobre mujeres con determinadas experiencias en función de su lugar de residencia.

Como otro aspecto vinculado al alcance del conocimiento, es necesario preguntarse qué es objeto de estudio. Las experiencias y vivencias de violencia, sus factores asociados, así como la representación de la violencia han sido objeto de atención académica en mayor medida que otros aspectos, como el trato y atención que reciben las mujeres cuando acuden a instituciones públicas a solicitar algún tipo de servicio, qué resultados ha tenido la atención sobre la vida de las mujeres o cómo valoran las mujeres la atención recibida.

La revisión de los trabajos realizados en estos 25 años muestra que la evaluación no es un tema prioritario en los trabajos académicos. El marco normativo mexicano establece la responsabilidad de las autoridades públicas en términos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres y niñas; pero, ¿por qué existen muy pocas evaluaciones (de implementación, diseño, resultado, impactos) de los programas de prevención y atención a la violencia hacia las mujeres? La respuesta va más allá de este trabajo. No obstante, ésta es un área de investigación académica que puede contribuir a nuestro conocimiento práctico sobre el tema. Asimismo, los resultados de ese tipo de investigaciones basadas en la evidencia pueden contribuir a la mejora de las acciones públicas.

El cuarto reto está asociado con la necesidad de explotar la información disponible, contar con bancos de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan compartir la información generada por investigaciones financiadas públicamente y mejorar los sistemas de registros administrativos. Este reto, vinculado con la transparencia y acceso a la información, podría redundar en una mayor cantidad de productos de investigación.

Cabe destacar, también, el papel de las instituciones públicas en promover el conocimiento de la problemática de la violencia hacia las mujeres. Cuando estas instancias encargan informes diagnósticos o de productos de investigación-acción a personas expertas de la Academia, el fruto de su estudio impacta más allá del correspondiente informe —que pudiera ser producido por una agencia de consultoría—, es decir, los resultados tienden a convertirse en productos académicos que, al ser publicados, acaban difundiéndose; por lo tanto, se contribuye a la diseminación del conocimiento sobre la violencia hacia las mujeres y niñas a niveles nacional e internacional.

Como se ha visto en esta investigación, éste es el caso, por ejemplo, del reciente Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que Producen y Reproducen la Violencia hacia las Mujeres (Ríquer y Castro, 2012). Podría considerarse desde el ámbito gubernamental que los trabajos de investigación-consultoría realizados con fondos públicos tuvieran un componente académico para difundir el conocimiento. De otra forma, la transformación del conocimiento en productos académicos queda a merced de la voluntad de la(s) persona(s) que coordinan o participan en el proyecto.

Tras 25 años de investigación académica sobre violencia contra las mujeres y niñas, el presente estudio hace un recuento de lo publicado en revistas nacionales e internacionales y de los

datos utilizados en estas investigaciones. El número de trabajos generados es cuantioso, pero probablemente la cifra mostrada aquí sea conservadora. Es posible que algunos estudios que abordan este tema puedan haberse quedado fuera de esta investigación en función de dónde se hayan publicado, de los términos de clasificación y palabras clave utilizadas por los(as) propios(as) autores(as) y de los términos de búsqueda empleados.

La violencia contra las mujeres y niñas es multifacética y compleja, por lo tanto, la investigación debe atender estas múltiples facetas y la complejidad del fenómeno. En México se continúa precisando información procedente de estudios cualitativos y cuantitativos que permitan aproximarnos a la comprensión de la violencia hacia las mujeres. Ésta debe difundirse y constituir un insumo central para formular programas de prevención e intervención de violencia hacia mujeres y niñas.

Fuentes

Nota: todas las referencias, con excepción de las marcadas con asterisco, forman parte de las publicaciones incluidas en el metaanálisis.

- Acharya, A. K. "Sexual Violence and Proximate Risks: A Study on Trafficked Women in Mexico City", en: *Gender, Technology and Development*. 12(1), 2008, 77-99.
- _____. "Feminization of Migration and Trafficking of Women in Mexico", en: *Revista de Cercetare și Intervenție Socială*. 30, 2010, 19-38.
- _____. "Mujeres invisibles y victimización sexual en México. El caso de la tra-ta de mujeres en Monterrey", en: *Estudios Sociales*. 21(42), 2013, 235-258.
- _____. "Trafficking of Women in Mexico and Their Health Risk: Issues and Problems", en: *Social Inclusion*. 3(1), 2015, 103-112.
- Acharya, A. K. y A. Salas Stevanato. "Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género", en: *Revista Estudios Feministas*. 13(3), 2005, 507-524.
- Agoff, C. y R. Castro. "El trabajo de distanciamiento de las entrevistadoras de la ENDIREH: patrones de interpretación de la violencia doméstica", en: *Estudios Sociológicos*. 27(80), 2009, 451-476.
- Agoff, C.; C. Herrera y R. Castro. "The Weakness of Family Ties and Their Perpetuating Effects on Gender Violence", en: *Violence Against Women*. 13(11), 2007, 1206-1220.
- Agoff, C.; A. Rajsbaum y C. Herrera. "Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 307-314.
- Aikin Araluce, O. "La agenda del 'feminicidio' durante la administración de Vicente Fox: un estudio de caso en torno a la presión política transnacional", en: *Relaciones Internacionales*. (19), 2012, 27-55.
- Alonso, A. M. "Rationalizing Patriarchy: Gender, Domestic Violence and Law in Mexico", en: *Identities*. 2(1-2), 1997, 29-47.
- Alonso Castillo, M. M.; C. Caufield y M. V. Gómez Meza. "Consumo de drogas y violencia laboral en mujeres trabajadoras de Monterrey, NL, México", en: *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. 13(2), 2005, 1155-1163.
- Alonso-Castillo, M. M.; K. S. López-García; S. E. Esparza-Almanza; R. Martínez-Maldonado; F. R. Guzmán-Facundo y B. A. Alonso-Castillo. "Violencia contra la mujer y su relación con el consumo de drogas en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México", en: *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*. 11(1), 2009, 81-95.
- Alvarado, G.; J. Salvador; S. Estrada y A. Terrones. "Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango", en: *Salud Pública de México*. 40(6), 1998, 481-486.
- Álvarez Díaz, J. A. "Las muertas de Juárez. Bioética, género, poder e injusticia", en: *Acta Bioethica*. 9(2), 2003, 219-228.
- Ambriz-Mora, M.; A. Zonana-Nacach y M. Anzaldo-Campos. "Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel de atención", en: *SEMERGEN*. 2014.
- Aranda Gallegos, P. "De espacios y violencias: vida cotidiana de jornaleras en comunidades del Noroeste de México", en: *Región y Sociedad*. 4, 2014, 189-216.
- Arellano Gálvez, M. d. C. "Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del Noroeste de México", en: *Región y Sociedad*. 4, 2014, 155-187.

- Arteaga Botello, N. y J. Valdés Figueroa, J. "Contextos socioculturales de los feminicidios en el estado de México: nuevas subjetividades femeninas", en: *Revista Mexicana de Sociología*. 72(1), 2010, 5-35.
- Ávila-Burgos, L.; R. Valdez-Santiago; M. Híjar; A. del Río-Zolezzi; R. Rojas-Martínez y C. E. Medina-Solís. "Factors Associated with Severity of Intimate Partner Abuse in Mexico: Results of the First National Survey of Violence Against Women", en: *Canadian Journal of Public Health*. 100(6), 2009, 436-441.
- Azaola Garrido, E. "Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México", en: *Revista de Estudios de Género. La Ventana*. 4(30), 2009, 7-45.
- Azaola, E. "The Sexual Exploitation of Children in Mexico", en: *Police Practice and Research*. 7(2), 2006, 97-110.
- *Bachman, R. "A Comparison of Annual Incidence Rates and Contextual Characteristics of Intimate Partner Violence Against Women from the National Crime Victimization Survey and the National Violence Against Women Survey", en: *Violence Against Women*. 6(8), 2000, 839-867.
- Balbuena Bello, R.; M. A. Magaña Mancillas y M. Arredondo Cruz. "Sentimiento y cuerpo. Violencia hacia las mujeres en Mexicali", en: *Estudios Fronterizos*. 12(24), 2011, 135-157.
- Barbieri de, T. y G. Cano. "Ni tanto ni tan poco: las reformas penales relativas a la violencia sexual", en: *Debate Feminista*. 1(2), 1990, 345-356.
- Bartra, E. "Mujeres y política en México: aborto, violación y mujeres golpeadas", en: *Política y Cultura*. 1, 1992, 23-33.
- *Bedregal, X.; I. Saucedo y F. Ríquer. *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres*. México, DF, CICAM, 1994.
- Bejarano Celaya, M. y M. d. C. Arellano Gálvez. "Violencia institucional contra las mujeres en el Noroeste de México", en: *Acta Sociológica*. 65, 2014, 97-120.
- Belknap, R. A. "As Time Goes by We Improve a Little More: Relationship Expectations of Young Women in Mexico", en: *Health Care for Women International*. 31, 2010, 873-890.
- Belknap, R. A. y N. Cruz. "When I Was in My Home I Suffered a Lot: Mexican Women's Descriptions of Abuse in Family of Origin", en: *Health Care for Women International*. 28, 2007, 506-522.
- Benjet, C.; G. Borges-Guimaraes; M. E. Medina-Mora; J. Zambrano; C. Cruz y E. Méndez. "Descriptive Epidemiology of Chronic Childhood Adversity in Mexican Adolescents", en: *Journal of Adolescent Health*. 45, 2009, 483-489.
- Berenzon Gorn, S.; J. Galván Reyes; L. Mellor-Crummey; N. Saavedra Solano y M. Tiburcio Sainz. "Exploración del malestar emocional expresado por mujeres que acuden a centros de atención primaria de la ciudad de México. Un estudio cualitativo", en: *Salud Mental*. 37, 2014, 313-319.
- Bermúdez-Urbina, F. M. "Aquí los maestros no pegan porque ya no se acostumbra". Expresiones de la violencia hacia las mujeres en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas", en: *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 9(2), 2014, 15-40.
- Bonavitta, P. y J. Garay Hernandez. "De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos", en: *Anagramas*. 9(18), 2011, 15-30.
- *Borjón López-Coterilla, I. *Mujer víctima, Mujer victimaria. El caso de la violencia doméstica*. México, DF, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.
- *Bosch Fiol, E. y V. A. Ferrer Pérez. "La violencia de género: de cuestión privada a problema social", en: *Psychosocial Intervention*. 9(1), 2000, 7-19.
- Bovarnick, S. "Universal Human Rights and Non-Western Normative Systems: a Comparative Analysis of Violence against Women in Mexico and Pakistan", en: *Review of International Studies*. 33(1), 2007, 59-74.
- Buendía-Suárez, I.; E. Ponce-Rosas; A. Irigoyen-Coria y L. Álvarez- Martínez. "Violencia psicológica en mujeres de una clínica de medicina familiar de la ciudad de México", en: *Archivos en Medicina Familiar*. 11(4), 2009, 151-158.
- Caballero, M. Á.; L. Ramos; C. González y M. T. Saltijeral. "Family Violence and Risk of Substance Use Among Mexican Adolescents", en: *Child Abuse y Neglect*. 34, 2010, 576-584.
- Campero, L.; D. Walker; B. Hernández; H. Espinoza; S. Reynoso y A. Langer. "La contribución de la violencia a la mortalidad materna en Morelos, México", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 297-306.
- Cantera, L. M. y J. M. Blanch. "Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género", en: *Intervención Psicosocial*. 19(2), 2010, 121-127.
- *Capaldi, D. M.; N. Knoble; J. W. Shortt y H. K. Kim. "A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence", en: *Partner Abuse*. 3(2), 2012, 231-280.
- Carlsen, L. E. "A Feminist Analysis of Shadow Powers, the State, and Citizen Responses: The Case of Contemporary Mexico", en: *Latin American Policy*. 6(1), 2015, 55-67.
- Carrillo Franco, B. E.; E. Zapata Martelo y V. Vázquez García. "Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra", en: *Política y Cultura*. 32, 2009, 127-147.
- Casique Casique, P. y A. R. Furegato. "Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres", en: *Index de Enfermería*. 16(56), 2007, 1132-1296.
- Casique, I. "¿Cuándo puedo decir no? Empoderamiento femenino y sexo no deseado en México", en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. 21(1), 2006, 49-81.

- _____ "Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia/Factors of Women's Empowerment and Protection from Violence", en: *Revista Mexicana de Sociología*. 72(1), 2010, 37-71.
- _____ "Tropezar dos veces con la misma piedra", en: *Revista Latinoamericana de Población*. 5(9), 2011, 5-25.
- _____ "Vulnerabilidad a la violencia doméstica", en: *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*. 46, 2012, 46-65.
- Castro Gutiérrez, F. "Condición femenina y violencia conyugal entre los purépechas durante la Época Colonial", en: *Mexican Studies*. 14(1), 1998, 5-21.
- Castro, R. e I. Casique. "Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes", en: *CEPAL Notas de Población*. 87, 2009, 35-62.
- * _____ *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca, Mor., Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Instituto Mexicano de la Juventud, 2010.
- Castro, R. y J. Erviti. "Violations of Reproductive Rights during Hospital Births in Mexico", en: *Health and Human Rights*. 7(1), 2003, 91-110.
- Castro, R. y S. M. Frías. "Violencia en el noviazgo: un grave problema social que podemos estudiar, erradicar y prevenir", en: *JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud*. 31(2), 2010, 32-41.
- Castro, R. y A. Ruiz. "Prevalencia y severidad de la violencia contra mujeres embarazadas, México", en: *Rev Saúde Pública*. 38(1), 2004, 62-70.
- Castro, R. y V. Vázquez García. "La universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México", en: *Estudios Sociológicos*. 26(78), 2008, 587-616.
- Castro, R.; I. Casique y C. D. Brindis. "Empowerment and Physical Violence Throughout Women's Reproductive Life in Mexico", en: *Violence Against Women*. 14(6), 2008, 655-677.
- Castro, R.; L. García; A. Ruiz y C. Peek-Asa. "Developing an Index to Measure Violence against Women for Comparative Studies Between Mexico and the United States", en: *Journal of Family Violence*. 21(1), 2006, 95-104.
- Castro, R.; C. Peek-Asa y A. Ruiz. "Violence against Women in Mexico: A Study of Abuse Before and during Pregnancy", en: *American Journal of Public Health*. 93(7), 2003, 1110-1116.
- Castro, R.; C. Peek-Asa; L. García; A. Ruiz y J. F. Kraus. "Risks for Abuse Against Pregnant Hispanic Women. Morelos, Mexico and Los Angeles County, California", en: *American Journal of Preventive Medicine*. 25(4), 2003, 325-332.
- Castro, R.; G. A. Ruiz; M. d. I. L. Arenas Monreal; S. Juárez Márquez y N. Martínez Rojas. "Violencia contra mujeres embarazadas entre las usuarias del Instituto Mexicano del Seguro Social: un estudio sobre determinantes, prevalencia y severidad", en: *Papeles de Población*. 8(31), 2002, 243-266.
- Cerva Cerna, D. "Participación política y violencia de género en México", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 222, 2014, 117-140.
- Chavez-Ayala, R.; L. Rivera-Rivera; A. Ángeles-Llerenas; E. Díaz-Cerón; B. Allen-Leigh y E. Lazcano Ponce. "Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México", en: *Rev Saúde Pública*. 43(3), 2009, 506-514.
- Choudhury, S. M.; D. Anglade y K. Park. "From Violence to Sex Work: Agency, Escaping Violence, and HIV Risk Among Establishment-Based Female Sex Workers in Tijuana, Mexico", en: *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care (JANAC)*. 24(4), 2013, 368-382.
- Christiansen, M. L. "Violencia de la 'antiviolencia'. Crítica a la legislación mexicana contra la violencia de género", en: *Psicología desde el Caribe*. 31(3), 2014, 495-530.
- *CONACYT. *Informe general del Estado de la ciencia y la tecnología 2014*. México, DF, CONACYT, 2015.
- Connors, E.; J. G. Silverman; M. Ulibarri; C. Magis-Rodriguez; S. A. Strathdee; H. Staines-Orozco; . . . K. C. Brouwer. "Structural Determinants of Client Perpetrated Violence Among Female Sex Workers in Two Mexico-U.S. Border Cities", en: *AIDS Behav*. 2015.
- Cortés Ayala, M. L.; C. Bringas Molleda; L. Rodríguez-Franco; M. Flores Galaz; T. Ramiro-Sánchez y F. J. Rodríguez Díaz. "Unperceived Dating Violence among Mexican Students", en: *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 14(1), 2014, 39-47.
- *Crenshaw, K. W. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color", en: *Stanford Law Review*. 43(6), 1991, 1241-1299.
- *Creswell, J. W. *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Thousand Oaks, Sage, 2003.
- Cuevas, S.; J. Blanco; C. Juárez; O. Palma y R. Valdez-Santiago. "Violencia y embarazo en usuarias del sector salud en estados de alta marginación en México", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 239-249.
- *Davis, K. "Intersectionality as a Buzzword: A Sociology of Science Perspective on What Makes a Feminist Theory Successful", en: *Lutz, H.; M. T. Herrera-Vivar y L. Supik (eds.). Framing Intersectionality. Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*. Burlington, VT, Ashgate, 2013, 43-54.
- Delgado Álvarez, C.; B. Estrada Aranda y J. A. López Huerto. "Gender and Cultural Effects on Perception of Psychological Violence in the Partner", en: *Psicothema*. 27(4), 2015, 381-387.
- Díaz Pérez, G. "La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad", en: *Encrucijada*. (2), 2009, 1-15.

- Díaz-Martínez, A. y R. Esteban-Jiménez. "Violencia intrafamiliar", en: *Gaceta Médica de México*. 139(4), 2003, 353-355.
- Díaz-Michel, E. y J. de la Garza-Aguilar. "Violencia intrafamiliar: frecuencia y características en ambientes urbano y rural", en: *Gaceta Médica de México*. 139(4), 2003, 356-361.
- Díaz-Olavarrieta, C. y J. Sotelo. "Domestic Violence in Mexico", en: *Journal of the American Medical Association*. 275(24), 1996, 1937-1941.
- Díaz-Olavarrieta, C.; C. Ellertson; F. Paz; S. Ponce de León y D. Alarcón-Segovia. "Prevalence of Battering among 1780 Outpatients at an Internal Medicine Institution in Mexico", en: *Social Science y Medicine*. 55, 2002, 1589-1602.
- Díaz-Olavarrieta, C.; F. Paz; K. Abuabara; H. B. Martínez Ayala; K. Kolstad y T. Palermo. "Abuse During Pregnancy in Mexico City", en: *International Journal of Gynecology and Obstetrics*. 97, 2006, 57-64.
- Díaz-Olavarrieta, C.; F. Paz; C. García de la Cadena y J. Campbell. "Prevalence of Intimate Partner Abuse Among Nurses and Nurses' Aides in Mexico", en: *Archives of Medical Research*. 32, 2001, 79-87.
- Dixon, L. Z. "Obstetrics in a Time of Violence: Mexican Midwives Critique Routine Hospital Practices", en: *Medical Anthropology Quarterly*. 2014, 1-18.
- Dobova, S. V.; V. Pámanes-González; D. L. Billings y L. d. P. Torres-Arreola. "Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la ciudad de México", en: *Saúde Pública*. 41(4), 2007, 582-590.
- Dunckel-Graglia, A. "'Pink Transportation' in Mexico City: Reclaiming Urban Space Through Collective Action Against Gender-Based Violence", en: *Gender y Development*. 21(2), 2013, 265-276.
- Ensalaco, M. "Murder in Ciudad Juárez A Parable of Women's Struggle for Human Rights", en: *Violence Against Women*. 12(5), 2006, 417-440.
- Erviti, J.; R. Castro e I. A. Sosa-Sánchez. "Identidades de género, sexualidad y violencia sexual", en: *La Manzana*. 3(2). en 2007. Consultado en <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num3/art2.htm>
- Espinoza Ornelas, R.; M. Moya y G. B. Willis. "La relación entre el miedo a la violación y el sexismo benévolo en una muestra de mujeres de Ciudad Juárez (México)", en: *Suma Psicológica*. 22, 2015, 71-77.
- Espinoza-Gómez, F.; V. Zepeda-Pamplona; V. Bautista-Hernández; C. M. Hernández-Suárez; O. A. Newton-Sánchez y G. R. Plasencia-García. "Violencia doméstica y riesgo de conducta suicida en universitarios adolescentes", en: *Salud Pública de México*. 52, 2010, 213-219.
- Estrada Pineda, C. y F. J. Rodríguez Díaz. "Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima", en: *Revista Cubana de Salud Pública*. 37(4), 2011, 462-471.
- Estrada Pineda, C.; J. Herrero Olaizola y F. J. Rodríguez Díaz. "La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México)", en: *Universitas Psychologica*. 11(2), 2012, 523-534.
- Falb, K.; C. Díaz-Olavarrieta; P. A. Campos; J. Valadés; R. Cárdenas; G. Carino y J. Gupta. "Evaluating a Health Care Provider Delivered Intervention to Reduce Intimate Partner Violence and Mitigate Associated Health Risks: Study Protocol for a Randomized Controlled Trial in Mexico City", en: *BMC Public Health*. 14(772), 2014, 1-10.
- Fernández Moreno, S. Y. "La visibilización de la violencia de género: reto para la política pública y para el saber sociodemográfico", en: *Papeles de Población*. 14(58), 2008, 209-230.
- Figueredo, A. J.; V. Corral-Verdugo; Frías-Armenta; K. J. Bachar; J. White; P. L. McNeill; . . . I. d. P. Castell-Ruiz. "Blood, Solidarity, Status, and Honor. The Sexual Balance of Power and Spousal Abuse in Sonora, Mexico", en: *Evolution and Social Behavior*. 22, 2001, 295-328.
- Figuroa, M. D.; R. O. Millán-Guerrero; M. Estrada-López; R. Isais-Millán; C. Bayardo-Quezada; B. Trujillo-Hernández y C. E. Tene. "Maltrato físico en mujeres", en: *Gaceta Médica de México*. 140(5), 2004, 481-484.
- *Finkelhor, D.; R. K. Ormrod y H. A. Turner. "Poly-Victimization: A Neglected Component in Child Victimization", en: *Child Abuse and Neglect*. 31(1), 2007, 7-26.
- *Finkelhor, D.; R. K. Ormrod y H. A. Turner. "The Developmental Epidemiology of Childhood Victimization", en: *Journal of Interpersonal Violence*. 2(5), 2008, 711-731.
- *Finkelhor, D.; R. K. Ormrod; H. A. Turner y S. L. Hamby. "Measuring Poly-Victimization Using the Juvenile Victimization Questionnaire", en: *Child Abuse and Neglect*. 29, 2005, 1297-1312.
- Finkler, K. "Gender, Domestic Violence and Sickness in Mexico", en: *Social Science and Medicine*. 45(8), 1997, 1147-1160.
- Flores Hernández, A. y A. Espejel Rodríguez. "Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad (Tlaxcala, México)", en: *El Cotidiano*. 174, 2012, 5-17.
- Flores Vivanco, A. P. "Violencia doméstica, una alternativa de intervención con las víctimas", en: *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14(1), 2011, 273-300.
- Fregoso, R. L. "We Want Them Alive: The Culture and Politics of Human Rights", en: *Berkeley Journal of Gender, Law y Justice*. 22(1), 2013, 367-379.
- Freyermuth Enciso, G. y H. E. Argüello Avendaño. "La muerte prematura de mujeres en los Altos de Chiapas. Un análisis desde la violencia", en: *Revista*

Pueblos y Fronteras Digital. 6(10), 2010, 181-216.

*Frías, S. M. *Gender, The State and Patriarchy: Partner Violence in Mexico*. Saarbrücken, Germany, VDM, 2009.

_____ "Resisting Patriarchy Within the State: Advocacy and Family Violence in Mexico", en: *Women's Studies International Forum*. 33, 2010, 542-551.

_____ "Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México", en: *Revista Mexicana de Sociología*. 73(2), 2011, 329-365.

_____ "¿Protección de derechos o búsqueda de legitimidad? Violencia de pareja contra las mujeres en México", en: *Iberoamerican Studies*. 15(1), 2013a, 233-270.

_____ "Strategies and Help-Seeking Behavior Among Mexican Women Experiencing Partner Violence", en: *Violence Against Women*. 19(1), 2013b, 24-49.

_____ "Ámbitos y formas de violencia contra las mujeres y niñas: evidencias a partir de las encuestas", en: *Acta Sociológica*. 65(1), 2014, 11-36.

* _____ "Polivictimización de mujeres adultas mayores en México", en: *Revista Mexicana de Sociología*. 78(3), 2016, 343-374.

Frías, S. M. y M. C. Agoff. "Between Support and Vulnerability: Examining Family Support Among Women Victims of Intimate Partner Violence in Mexico", en: *Journal of Family Violence*. 30, 2015, 277-291.

Frías, S. M. y R. J. Ángel. "Beyond Borders: Comparative Quantitative Research on Partner Violence in the United States and Mexico", en: *Violence Against Women*. 18(1), 2012a, 5-29.

_____ "Ethnic Heterogamy and the Risk of Partner Violence in Mexico", en: *Ethnic and Racial Studies*. 36(11), 2012b, 1-21.

Frías, S. M. R. y Castro. "Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida", en: *Estudios Sociológicos*. 29(86), 2011, 497-550.

Frías, S. M. y J. Erviti. "Gendered Experiences of Sexual Abuse of Teenagers and Children in Mexico", en: *Child Abuse and Neglect*. 38, 2014, 776-787.

*Frías, S. M. y M. Gómez-Zaldívar (enviado). "Child and Adolescent Commercial Sexual Exploitation in Mexico. The Exploiters and the State", en: *Child Abuse and Neglect*.

Fuentes, D. F.; M. Barajas Tinoco y S. Figueroa Ramírez. "Violencia contra mujeres en un entorno de desigualdad social: homicidios dolosos en Tijuana, Baja California", en: *Papeles de Población*. 13(53), 2007, 203-224.

García Hernández, M. y M. Huerta García. "Aportes de J. W. Prescott para una propuesta de prevención de la violencia en México", en: *Innovación Educativa*. 14(65), 2014, 115-131.

García, B. y O. de Oliveira. "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar", en: *Papeles de Población*. 6, 2005, 29-51.

García-Del Moral, P. "Transforming Feminicidio: Framing, Institutionalization and Social Change", en: *Current Sociology*. 2015, 1-19.

Garza, J. d. y E. Díaz. "Elementos para el estudio de la violación sexual", en: *Salud Pública de México*. 39(6), 1997.

Gaxiola Romero, J. C. y M. Frías Armenta. "Las consecuencias del maltrato infantil: un estudio con madres mexicanas", en: *Revista Mexicana de Psicología*. 22(2), 2005, 363-374.

Gaytan Sánchez, A. P. "El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la *Grounded Theory*", en: *El Cotidiano*. 143, 2009, 5-17.

_____ "Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México", en: *Acta Sociológica*. 55(mayo-agosto), 2011, 37-54.

Glantz Namino, M. y D. C. Halperin. "Studying Domestic Violence. Perceptions of Women in Chiapas, Mexico", en: *Reproductive Health Matters*. 7, 1996, 122-128.

Goldenberg, S.; J. G. Silverman; D. Enstrom; I. Bojorquez; P. Usita; M. L. Rolón y S. Strathdee. "Exploring the Context of Trafficking and Adolescent Sex Industry Involvement in Tijuana, Mexico", en: *Violence Against Women*. 21(4), 2015, 478-499.

Gómez Ricárdez, L. A.; G. Rodríguez Abrego y E. Krug Llamas. "Prevalencia y factores asociados a violencia familiar en adultos mayores de Ocozocoautla (Chiapas, México)", en: *Revista Española de Geriatría y Gerontología*. 42(1), 2007, 27-34.

Gómez San Luis, A. H. "Prostitución de niñas y adolescentes: un acercamiento a su representación social en comerciantes de La Merced", en: *Península*. 9(2), 2014, 131-152.

Gómez-Dantés, H.; J. L. Vázquez-Martínez y S. B. Fernández-Cantón. "La violencia en las mujeres usuarias de los servicios de salud en el IMSS y la SSA", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 279-5287.

González Ascencio, G. "Políticas públicas y hostigamiento sexual", en: *Nueva Sociedad*. 123, 1993, 104-113.

_____ "Delitos sexuales. El escenario: la denuncia", en: *Vínculo Jurídico*. 22(abril-junio), 1995. Consultado en <http://www.uaz.edu.mx/vinculo/webvrvj/rev2022-2007.htm> el 15 de enero de 2016.

_____ "Cuarenta notas sobre el delito de hostigamiento sexual en México a 20 años de la reforma que lo tipificó. Nuevos paradigmas éticos y jurídicos para su desaliento", en: *Alegatos*. 77 (enero-abril), 2011, 63-78.

González Galván, H. y T. Fernández de Juan. "Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California", en: *Estudios Fronterizos*. 11(22),

- 2010, 97-128.
- González Montes, S. "Challenging Custom: Domestic Violence and Women's Struggles for Sexual and Reproductive Rights in a Mexican Indian Region", en: *Sexuality Research y Social Policy*. 4(3), 2007, 50-61.
- _____ "Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México", en: *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. 16(50), 2009, 165-185.
- _____ "La violencia de género en el campo mexicano: contribuciones recientes a su conocimiento", en: *Estudios Sociológicos*. 30, 2012, 213-238.
- González Montes, S. y R. Valdez Santiago. "Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI), 2007", en: *Estudios Sociológicos*. 27(77), 2008, 435-450.
- González-Fortaleza, C.; L. Ramos-Lira; L. E. Vignau Brambila y C. Ramírez Villarreal. "El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes", en: *Salud Mental*. 24(6), 2001, 16-25.
- González-Pacheco, I.; T. Lartigue y G. Vázquez. "Estudio de casos y controles en un grupo de mujeres embarazadas con experiencias adversas en la infancia y/o adolescencia e infecciones de transmisión sexual", en: *Salud Mental*. 31(4), 2008, 261-270.
- Gutiérrez, R. y L. Vega. "La violencia simbólica de la explotación sexual de mujeres en una celebración estudiantil", en: *Salud Mental*. 37, 2014, 341-348.
- Guzmán Facundo, F. R.; A. Esparza; E. Santiago; S. A. Alcántara Rodríguez; I. Y. Escobedo Robles y T. Henggeler Hernández. "Consumo de alcohol en jóvenes y su relación con la violencia psicológica en el noviazgo", en: *Revista Electrónica en Salud Mental, Alcohol y Drogas*. 5(2), 2009, 1-14.
- *Hamby, S. L.; D. Finkelhor; H. A. Turner y R. K. Ormrod. "The Overlap of Witnessing Partner Violence with Child Maltreatment and Other Victimization in a Nationally Representative Survey of Youth", en: *Child Abuse and Neglect*. 34, 2010, 734-741.
- *Heise, L. L. "Violence Against Women. An Integrated, Ecological Framework", en: *Violence Against Women*. 4(3), 1998, 262-290.
- Hernández Castillo, R. A. "Violencia de Estado y violencia de género. Las paradojas en torno a los derechos humanos de las mujeres en México", en: *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*. 57, 2010, 86-98.
- Hernández Rosete, D. "Pobreza urbana y violencia doméstica en hogares de la ciudad de México", en: *Acta Sociológica*. 22(1), 1998, 26-43.
- Herrera Bautista, M. R. y P. Molinar Palma. "Vio-grafías, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad", en: *Anales de Antropología*. 44, 2010, 211-237.
- Herrera Paredes, J. M. y C. A. Arena Ventura. "Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México", en: *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. 18, 2010, 557-564.
- *Herrera, C. *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*. México DF, PUEG-INSP-FLACSO, 2009.
- _____ "Marchas y contramarchas en la atención de la violencia contra las mujeres en las instituciones de salud mexicanas", en: *Estudios Sociológicos*. 31, 2013, 21-37.
- Herrera, C. y C. Agoff. "Dilemas del personal médico ante la violencia de pareja en México", en: *Cadernos Saude Publica*. 22(11), 2006, 2349-2357.
- Herrera, C.; A. Rajsbaum; C. Agoff y A. Franco. "Entre la negación y la impotencia: prestadores de servicios de salud ante la violencia contra las mujeres en México", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 259-267.
- Híjar, M.; L. Ávila Burgos y R. Valdez Santiago. "¿Cuándo utilizan servicios de salud las mujeres que viven en condiciones de violencia de pareja?", en: *Salud Mental*. 29(6), 2006, 57-64.
- Híjar, M.; L. Flores-Regata; R. Valdez-Santiago y J. Blanco. "Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar", en: *Salud Pública de México*. 45(4), 2003, 252-258.
- Howell, J. "Turning Out Good Ethnography, or Talking out of Turn?: Gender, Violence, and Confidentiality in Southeastern Mexico", en: *Journal of Contemporary Ethnography*. 33, 2004, 323-352. doi: 10.1177/0891241604263588
- Huacuz Elías, M. G. "La violencia contra las mujeres. Un problema complejo en el ámbito educativo", en: *Decisio*. 2010.
- _____ "Desde la complejidad y la ética de la investigación: paradojas de los discursos biomédicos sobre la violencia de género en México", en: *Revista Sociedade e Estado*. 29(2), 2014, 401-414.
- Incháustegui, T. "Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano", en: *Revista Sociedade e Estado*. 29(2), 2014, 373-400.
- *INEGI. *Informe operativo. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. México, INEGI, 2007.
- *INMUJERES. *Programa Nacional por una Vida sin Violencia (2002-2006)*. 2002.
- Jiménez Pelcastre, A. "Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo", en: *El Cotidiano*. 174(julio-agosto), 2012, 19-32.
- *Johnson, M. P. "Gender and Types of Intimate Partner Violence: A Response to an Anti-Feminist Literature Review", en: *Aggression and Violent Behavior*.

- 16, 2011, 286-296.
- *Johnson, M. P.; J. M. Leone y Y. Xu. "Intimate Terrorism and Situational Couple Violence in General Surveys: Ex-Spouses Required", en: *Violence Against Women*. 20(2), 2014, 186-207.
- Katsulis, Y.; V. López; A. Durfee y A. Robillard. "Female Sex Workers and the Social Context of Workplace Violence in Tijuana, Mexico", en: *Medical Anthropology Quarterly*. 24(3), 2010, 344-362.
- Kendall, T.; D. M. Van; K. S. Wilson; N. Picasso; D. Lara y S. García. "A Lifetime of Violence: Results From an Exploratory Survey of Mexican Women With HIV", en: *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care (JANAC)*. 23(5), 2012, 377-387.
- *Koss, M. P. "The Measurement of Rape Victimization in Crime Surveys", en: *Criminal Justice and Behavior*. 23(1), 1996, 55-69.
- Lagarde, M. "Del femicidio al feminicidio", en: *Revista de Psicoanálisis*. (6), 2006, 216-225.
- _____ "Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 49(200), 2007, 143-165.
- Lang, M. "¿Todo el poder? Políticas públicas, violencia de género y feminismo en México", en: *Iberoamericana*. 3(12), 2003, 69-90.
- Lazarevich, I.; M. E. Irigoyen Camacho; A. V. Sokolova y H. Delgado Gutiérrez. "Violencia en el noviazgo y salud mental en estudiantes universitarios mexicanos", en: *Global Health Promotion*. 20(3), 2013, 94-103.
- Lazarevich, I.; M. E. Irigoyen Camacho; M. C. Velázquez-Alva y J. Salinas-Ávila. "Dating Violence in Mexican College Students: Evaluation of an Educational Workshop", en: *Journal of Interpersonal Violence*. 2015, 1-22.
- Liu, Y. y T. M. Fullerton. "Evidence from Mexico on Social Status and Violence against Women", en: *Applied Economics*. 47 (40), 2015, 4260-4274.
- Lopez, Y. "Sleeping with the Enemy: Mexico and Domestic Violence, Out for a Rude Awakening or Rising in Time?", en: *Women's Rights Law Reporter*. 25(1), 2003, 1-16.
- López-Pozos, C. y G. Carrasco Rivas. "El silencio del trauma. Violencia acumulada en la vejez de las reinas del hogar", en: *Anuac*. 2(1), 2013, 30-50.
- Mancinas Espinoza, S. y M. Carbajal Rascón. "Cambios y permanencias de la violencia familiar en Nuevo León, México", en: *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. 5(9), 2010, 49-68.
- Mancinas Espinoza, S. y M. Ribeiro Ferreira. "Factores de riesgo asociados a la violencia familiar contra las personas mayores en la ciudad de Monterrey, México", en: *Revista Perspectivas Sociales*. 12(1), 2010, 75-99.
- McDougal, L.; S. A. Strathdee; G. Rangel; G. Martínez; A. Vera; N. Sirotin; . . . A. Raj. "Adverse Pregnancy Outcomes and Sexual Violence Among Female Sex Workers Who Inject Drugs on the United States-Mexico Border", en: *Violence and Victims*. 28(3), 2013, 496-512.
- Mejía-Hernández, J. M. y E. Weiss. "La violencia entre chicas de secundaria", en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16(49), 2011, 545-570.
- Meza de Luna, M. E. y S. García-Falconi. "Adolescent Street Harassment in Queretaro, Mexico", en: *Journal of Women and Social Work*. 30(2), 2015, 158-169.
- Mingo, A. "Ojos que no ven... violencia escolar y género", en: *Perfiles Educativos*. 32(130), 2010, 25-48.
- Mingo, A. y H. Moreno. "El ocioso intento de tapar el Sol con un dedo: violencia de género en la universidad", en: *Perfiles Educativos*. 37(148), 2014, 138-155.
- Miranda, L.; D. C. Halperin; F. Limón y E. Tuñón. "Características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de Las Margaritas, Chiapas", en: *Salud Mental*. 21(6), 1998, 19-26.
- Mojarro-Íñiguez, M.; R. Valdez-Santiago; R. Pérez-Núñez y A. Salinas-Rodríguez. "No More! Women Reporting Intimate Partner Violence in Mexico", en: *Journal of Family Violence*. 29, 2014, 527-537.
- Mora Arellano, F.; M. E. Reguera Torres y J. E. Calvario Parra. "Muertes de mujeres y violencia social en tres entidades de la frontera norte de México", en: *Región y Sociedad*. 4, 2014, 45-76.
- Moral de la Rubia, J.; F. López Rosales; R. Díaz Loving y E. I. Cienfuegos Martínez. "Diferencias género afrontamiento y violencia de pareja", en: *Revista CES Psicología*. 4(2), 2011, 29-46.
- _____ "Protective Factors and Risk Factors of Being a Victim of Couple Violence in Women and Men", en: *International Journal of Social Psychology*. 29(1), 2014, 31-59.
- Morales, M. C. y C. Bejarano. "Transnational Sexual and Gendered Violence: an Application of Border Sexual Conquest at a Mexico-US border", en: *Global Networks*. 9(3), 2009, 420-439.
- Nadal, M. J. "Las acciones de los pueblos autóctonos contra la violencia conyugal y el dispositivo nacional para la equidad de género", en: *Estudios Sociológicos*. 28(83), 2010, 503-528.
- Natera Rey, G.; F. Juárez García y M. Tiburcio Sainz. "Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana", en: *Salud Mental*. 27(2), 2004, 31-38.
- Natera Rey, G.; F. Juárez García; M. E. Medina-Mora Icaza y M. Tiburcio Sainz. "La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol

- en mujeres mexicanas”, en: *Revista Mexicana de Psicología*. 24(2), 2007, 165-173.
- Newdick, V. “The Indigenous Woman as Victims of Her Culture in Neoliberal Mexico”, en: *Cultural Dynamics*. 17(1), 2005, 73-92. doi: 10.1177/0921374005058027
- O’Brien, C. “Transnational Issue-Specific Expert Networking: A Pathway to Local Policy Change”, en: *Social Science y Medicine*. 146, 2015, 285-291.
- Ochoa Ávalos, M. C. y F. Calonge Reillo. “La violencia contra las mujeres en la región occidente, México: entre la inoperancia institucional y el conservadurismo social”, en: *Acta Sociológica*. 65, 2014, 121-150.
- Olaiz, G.; A. Franco; O. Palma; C. Echarri; R. Valdez y C. Herrera. “Diseño metodológico de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres en México”, en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 328-335.
- Olaiz, G.; R. Rojas; R. Valdez; A. Franco y O. Palma. “Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México”, en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 232-238.
- Oliveira, O. d. y B. García. “Jefas de hogar y violencia doméstica”, en: *Revista Interamericana de Sociología*. 6(2-3), 1992, 179-200.
- Olivera, M. y V. J. Furio. “Violencia femicida: Violence against Women and Mexico’s Structural Crisis”, en: *Latin American Perspectives*. 33(2), 2006, 104-114.
- Oropesa, R. “Development of Marital Power in Mexico”, en: *Social Forces*. 75, 1997, 1291-1317.
- Orozco, R.; G. Borges; C. Benjet; M. E. Medina-Mora y L. López-Carrillo. “Traumatic Life Events and Posttraumatic Stress Disorder among Mexican Adolescents: Results From a Survey”, en: *Salud Pública de México*. 50(1), 2008, 29-37.
- Ortega-Ceballos, P. A.; J. Mudgal; Y. Flores; L. Rivera-Rivera; J. C. Díaz-Montiel y J. Salmerón. “Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos”, en: *Salud Pública de México*. 49, 2007, 357-366.
- Ortiz-Hernández, L. y M. I. García Torres. “Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México”, en: *Cad. Saúde Pública*. 21(3), 2005, 913-925.
- Oza, K. K.; J. G. Silverman; I. Bojorquez; S. A. Strathdee y S. M. Goldenberg. “Examining Negative Effects of Early Life Experiences on Reproductive and Sexual Health among Female Sex Workers in Tijuana, Mexico”, en: *International Journal of Gynecology and Obstetrics*. 128(29), 2015, 169-173.
- Palomino, F. “Acoso sexual en México: análisis y propuestas”, en: *En-claves del Pensamiento*. 6(12), 2012, 133-157.
- Pantaleo, K. “Gendered Violence: An Analysis of the Maquiladora Murders”, en: *International Criminal Justice Review*. 20(4), 2010, 349-365.
- Paredes-Solís, S.; A. Villegas-Arrizón; A. Meneses-Rentería; I. E. Rodríguez-Ramos; L. Reyes-de Jesús y N. Andersson. “Violencia física intrafamiliar contra la embarazada: un estudio con base poblacional en Ometepe, Guerrero, México”, en: *Salud Pública de México*. 47, 2005, 335-341.
- Paz Cuevas, C. “Confronting Gender Violence in the Zongolica Mountains of Mexico: The Work of the Veracruz Network of Citizen Organisations”, en: *IDS Bulletin*. 40(6), 2009, 70-76.
- Peek-Asa, C.; L. García; D. McArthur y R. Castro. “Severity of Intimate Partner Abuse Indicators as Perceived by Women in Mexico and in the United States”, en: *Women and Health*. 35(2-3), 2002, 165-180.
- Pérez Contreras, M. M. “La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal: comentarios en torno al contenido de sus reformas”, en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 98, 2000, 909-924.
- _____ “Violencia contra la mujer. Comentarios en torno a la Ley General de Acceso a la Mujer a una Vida libre de Violencia”, en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 122(XLI), 2008, 1041-1062.
- _____ “Convenciones y legislación en materia de hostigamiento sexual”, en: *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. 10, 2010, 159-169.
- Pérez Duarte, A. E. “La violencia familiar, un concepto difuso en el derecho internacional y en el derecho nacional”, en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 101(2), 2001, 537-565.
- _____ “La justicia y los contextos. Reflexiones sobre el quehacer de la justicia desde una perspectiva humanista y de género”, en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 47(139), 2014, 145-179.
- _____ “Las organizaciones no gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género”, en: *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 15(28), 2005, 147-167.
- Pérez Oseguera, M. L.; L. Coppe Gorozope; T. Pérez Petrone y T. Trujillo Viruega. “Mujeres migrantes y violencia”, en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. 18(1), 2008, 229-250.
- Pérez, M. E. y H. Padilla. “Interpretaciones locales sobre la violencia en contra de las mujeres en Ciudad Juárez”, en: *Revista de Estudios de Género*. La Ventana. 15, 2002, 195-230.
- Pick, S.; C. Contreras y A. Barker-Aguilar. “Violence against Women in Mexico Conceptualization and Program Application”, en: *Annals New York Academy of Sciences*. 1087, 2006, 261-278.
- Pick, S.; I. Leenen; M. Givaudan y A. Prado. “‘Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia’: programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo”, en: *Salud Mental*. 33(2), 2010, 153-160.

- Pineda-Lucatero, A.; B. Trujillo-Hernández; R. Millán-Guerrero y C. Vásquez. "Prevalence of Childhood Sexual Abuse among Mexican Adolescents", en: *Child: Care, Health and Development*. 35(2), 2008, 184-189.
- Prieto-Carrón, M.; M. Thomson y M. Macdonald. "No More Killings! Women Respond to Femicides in Central America", en: *Gender and Development*. 15(1), 2007, 25-40.
- Pulido Rull, M. A.; D. Salas García y T. Serrano Reynoso. "Violencia de pareja en tres universidades particulares de la ciudad de México", en: *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 14(2), 2012, 97-120.
- Raby, D. "No dejes que te anden abusando: Costumbres y prácticas nahuas contra la violencia intrafamiliar", en: *Estudios Sociológicos*. 30(88), 2012, 199-231.
- Ramírez Rivera, C. A. y D. A. Núñez Luna. "Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio", en: *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 15(2), 2010, 273-283.
- Ramírez Rodríguez, J. C. "Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos", en: *Papeles de Población*. 31(8), 2002, 219-241.
- _____ "Traer cortita a la mujer'. Una creencia sobre las relaciones de género en jóvenes de Guadalajara", en: *Relaciones*. 133, 2013, 15-40.
- _____ "La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 315-327.
- Ramírez-Rodríguez, J. C. y M. C. Patiño-Guerra. "Mujeres de Guadalajara y violencia doméstica: resultados de un estudio piloto", en: *Cad. Saúde Pública*. 12(3), 1996, 405-409.
- _____ "Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica contra la mujer: un estudio piloto", en: *Salud Mental*. 20(2), 1997, 5-16.
- Ramírez-Rodríguez, J. C. y G. Uribe-Vázquez. "Mujer y violencia: un hecho cotidiano", en: *Salud Pública de México*. 35(1), 1993, 148-160.
- Ramírez-Rodríguez, J. C.; G. C. López López y F. J. Padilla González. "¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes", en: *La Ventana*. 29, 2009, 110-145.
- Ramos Lira, L. y M. T. Saltijeral Méndez. "¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja", en: *Salud Mental*. 31, 2008, 469-478.
- Ramos-Lira, L.; G. Saldívar Hernández; M. E. Medina-Mora; E. Rojas-Guiot y J. Villatoro-Velázquez. "Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas", en: *Salud Pública de México*. 40(3), 1998, 221-233.
- Ramos-Lira, L.; M. T. Saltijeral-Méndez; M. Romero-Mendoza; M. Á. Caballero-Gutiérrez y N. A. Martínez-Vélez. "Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud", en: *Salud Pública de México*. 43, 2001, 182-191.
- Ravelo Blancas, P. "Estrategias y acciones de resistencia en torno la violencia sexual", en: *El Cotidiano*. 19(116), 2002, 55-62.
- _____ "La costumbre de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México", en: *Nueva Antropología*. 20(65), 2005, 149-166.
- _____ "Reflexiones en torno del informe violencia feminicida en Chihuahua", en: *El Cotidiano*. 165, 2011, 95-101.
- Ravelo Blancas, P. y S. Sánchez Díaz. "Resistencia individual y colectiva ante la violencia de género. La experiencia de las obreras maquiladoras de Ciudad Juárez", en: *La Ventana*. 24, 2006, 380-404.
- Reguera Torres, M. E.; J. E. Calvario Parra y F. Mora Arellano. "Violencia contra las mujeres en el noreste de México: elementos para su contextualización", en: *Acta Sociológica*. 65, 2014, 65-95.
- *Ríos, A. *Sistemas de información de los ministerios públicos con perspectiva de género*. Informe nacional. México, DF, INMUJERES-CIDE, 2013.
- *Riquer, F. y R. Castro (eds.). *Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que reproducen la violencia contra las mujeres*. México, DF, CONAVIM, 2012.
- Risley, A. "Sex Trafficking: The 'Other' Crisis in Mexico", en: *The Latin Americanist*. 54(1), 2010, 99-117.
- Rivas, M. G.; A. Nazar; E. J. Estrada; E. Zapata y R. Mariaca. "Violencia, anticoncepción y embarazo no deseado. Mujeres indígenas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas", en: *Estudios Demográficos y Urbanos*. 24(3), 2009, 615-651.
- Rivera Rivera, L.; B. Allen; R. Chávez Ayala y L. Ávila-Burgos. "Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta", en: *Salud Pública de México*. 48, 2006, 268-278.
- Rivera, L.; J. Salmerón; E. Salazar; R. Castro; M. Hernández y E. Lazcano. "Prevalence and Determinants of Male Partner Violence against Mexican Women: A Population-Based Study", en: *Salud Pública de México*. 46(2), 2004, 113-122.
- Rivera-Rivera, L.; B. Allen; G. Rodríguez Ortega; R. Chávez Ayala y E. Lazcano. "Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 288-296.
- _____ "Prevalence and Correlates of Adolescent Dating Violence: Baseline Study of a Cohort of 7960 Male and Female Mexican Public School

- Students", en: *Preventive Medicine*. 44, 2007, 477-484.
- Robles Ortega, R. "Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío", en: *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 15(28), 2005, 129-146.
- Rodríguez, E. M.; M. Romero Mendoza; A. Durand-Smith; E. Colmenares Bermúdez y G. Saldívar Hernández. "Experiencias de violencia física ejercida por la pareja en las mujeres en reclusión", en: *Salud Mental*. 29(2), 2006, 59-67.
- Rojas Rajs, M. S. "La violencia contra las mujeres en las noticias en México: el tratamiento acrílico y dispar de un grave problema social", en: *Acta Sociológica*. 65, 2014, 37-64.
- Rojas-Solís, J. L. "Violencia en el noviazgo de universitarios en México: una revisión", en: *Revista Internacional de Psicología*. 12(2), 2013, 1-31.
- Román Pérez, R.; M. Á. Félix y E. E. Abril Valdez. "Conocer para resolver: la violencia conyugal en hogares sonorenses", en: *Religión y Sociedad*. 19(40), 2007, 129-146.
- Román Pérez, R.; E. A. Valdez; M. J. Cubillas y M. Á. Félix. "Violencia hacia las mujeres: reflexiones desde una perspectiva regional", en: *Estudios Sociales*. 1, 2010, 244-272.
- Romero-Gutiérrez, G.; V. H. Cruz-Arvizu; C. A. Regalado-Cedillo y A. L. Ponce-Ponce de León. "Prevalence of Violence against Pregnant Women and Associated Maternal and Neonatal Complications in Leon, Mexico", en: *Midwifery*. 27, 2011, 750-753.
- *Russo, N. F. y A. Pirlott. "Gender-Based Violence. Concepts, Methods, and Findings", en: *Annals of the New York Academy of Sciences*. 1087(1), 2006, 178-205.
- Saldívar Hernández, G.; L. Ramos-Lira y M. T. Saltijeral-Méndez. "La aceptación de la violencia y los mitos de violación en estudiantes universitarios: diferencias por sexo, edad y carrera", en: *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. 50(2), 2007, 71-75.
- Salmerón-Castro, J.; R. Valdez-Santiago; L. Viniegra-Velázquez; L. Rivera-Rivera y P. Méndez-Hernández. "Violencia contra la mujer: conocimiento y actitud del personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos, México", en: *Salud Pública de México*. 45(6), 2003, 472-482.
- Salzinger, L. "Manufacturing Sexual Subjects: 'Harassment', Desire and Discipline on a Maquiladora Shopfloor", en: *Ethnography*. 1(1), 2000, 67-92.
- *Sánchez Miguel, M. y M. T. Ambrosio Mora. "Acoso laboral contra la mujer en México (mobbing)", en: *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. 10(1), 2010, 453-463.
- *Santoyo Castillo, D. y S. M. Frías. "Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características", en: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 44(4), 2014, 13-41.
- Sauceda-García, J. M.; G. Castillejos-Vélez y J. M. Maldonado-Durán. "Violencia doméstica. El maltrato a la mujer", en: *Gaceta Médica de México*. 139(4), 2003, 362-367.
- Scarone Adarga, M. "Violencia laboral intramuros. Hostigamiento sexual y otras formas de violencia contra la mujer en las maquiladoras de Sonora y Baja California", en: *Región y Sociedad*. 4, 2014, 129-154.
- *Schwartz, M. D. "Methodological Issues Using Surveys", en: *Violence Against Women*. 6(8), 2000, 815-838.
- Siller Rosales, D. A.; P. Trujano Ruiz y S. R. Velasco Acosta. "Estudio sobre violencia doméstica en el DF: resultados preliminares", en: *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 22(44), 2013, 230-255.
- Silva Méndez, J. L. "Las quejas de abuso y acoso sexual en primarias públicas del Distrito Federal. Evidencia empírica y recomendaciones para el cambio", en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16(51), 2011, 1087-1110.
- Smith-Oka, V. "Microaggressions and the Reproduction of Social Inequalities in Medical Encounters in Mexico", en: *Social Science and Medicine*. 143, 2015, 9-16.
- Soto Villagrán, P. "El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial", en: *INVI*. 27(75), 2012, 145-169.
- Stevenson, L. S. "La política de género en el proceso de democratización en México: eligiendo mujeres y legislando delitos sexuales y acciones afirmativas, 1988-1997", en: *Estudios Sociológicos*. 17(50), 1999, 519-558.
- _____ "La discriminación de género en el ámbito laboral", en: *Revista de Ciencias Sociales*. 3(101), 2003, 27-42.
- _____ "Confronting Gender Discrimination in the Mexican Workplace", en: *Women and Politics*. 26(1), 2004, 71-97.
- Suárez Escobar, M. "Discurso y violencia intrafamiliar en México. Historia y realidad", en: *Iztapalapa*. 45(1), 1999, 133-144.
- Suárez, L. y C. Menkes. "Violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes", en: *Revista Saúde Pública*. 40(4), 2006, 611-619.
- Swanger, J. "Feminist Community Building in Ciudad Juarez A Local Cultural Alternative to the Structural Violence of Globalization", en: *Latin American Perspectives*. 34(2), 2007, 108-123.
- Terrazas-Carrillo, E. C. y P. T. McWhirter. "Employment Status and Intimate Partner Violence among Mexican Women", en: *Journal of Interpersonal Violence*. 30(7), 2015, 1128-1152.

- Tiburcio Sainz, M.; G. Natera Rey y S. Berenzon Gorn. "Utilización de servicios de atención a la salud mental en mujeres víctimas de violencia conyugal", en: *Salud Mental*. 33, 2010, 243-248.
- *Torres Pacheco, M. G. A. *¿Dónde inician las leyes? Poder Ejecutivo y Poder Legislativo en el proceso de formulación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. (Tesis de Maestría). México, DF, FLACSO México, 2008.
- Torres-Mora, M. T. "Algunas expresiones de la violencia entre estudiantes en el ámbito de la Universidad Simón Bolívar", en: *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*. 10, 2011, 47-62.
- Treviño Tijerina, M. C.; M. E. de la Cruz Maldonado y F. González-Salazar. "Violence and types of violence in Northern Mexico University", en: *Social and Behavioral Sciences*. 132, 2014, 466-472.
- Ulibarri, M.; S. J. Semple; S. Rao; S. A. Strathdee; M. A. Fraga-Vallejo; J. Bucardo; . . . T. L. Patterson. "History of Abuse and Psychological Distress Symptoms among Female Sex Workers in Two Mexico-U.S. Border Cities", en: *Violence and Victims*. 24(3), 2009, 399-413.
- Uribe-Eliás, R. "Sexual Violence and the Obstetrician/Gynecologist", en: *International Journal of Gynecology and Obstetrics*. 82, 2003, 425-433.
- Valdez Santiago, R. y M. Híjar. "Del silencio privado a las salas de urgencias: la violencia familiar como un problema de salud pública", en: *Gaceta Médica de México*. 138(2), 2002, 159-163.
- Valdez-Santiago, R. y C. Juárez. "Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México", en: *Salud Mental*. 21(6), 1998, 1-10.
- Valdez-Santiago, R. y M. Ruiz-Rodríguez. "Violencia doméstica contra las mujeres: ¿cuándo y cómo surge como problema de salud pública?", en: *Salud Pública de México*. 51, 2009, 505-511.
- Valdez-Santiago, R. y L. H. Sanín-Aguirre. "La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer", en: *Salud Pública de México*. 38, 1996, 352-362.
- Valdez-Santiago, R., L. Arenas-Monreal e I. Hernández-Tezoquipa. "Experiencia de las parteras en la identificación de mujeres maltratadas durante el embarazo", en: *Salud Pública de México*. 46(1), 2004, 56-63.
- Valdez-Santiago, R.; E. Hidalgo-Solórzano; M. Mojarro-Íñiguez; L. Rivera-Rivera y L. Ramos-Lira. "Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención", en: *Salud Pública de México*. 55(2), 2013, 259-266.
- Valdez-Santiago, R.; M. C. Híjar; V. N. Salgado de Snyder; L. Rivera-Rivera; L. Ávila-Burgos y R. Rojas. "Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas", en: *Salud Pública de México*. 48(2), 2006, 221-231.
- Valdez-Santiago, R.; M. Híjar; R. Rojas Martínez; L. Ávila Burgos y M. d. L. Arenas Monreal. "Prevalence and Severity of Intimate Partner Violence in Women Living in Eight Indigenous Regions of Mexico", en: *Social Science and Medicine*. 82, 2013, 51-57.
- Valdez-Santiago, R.; C. Juárez; N. Salgado de Snyder; C. Agoff; L. Ávila-Burgos y M. Híjar. "Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México", en: *Salud Pública de México*. 48(Supl. 2), 2006, S250-S258.
- Valdivia, M. y R. Castro. "Gender Bias in the Convergence Dynamics of the Regional Homicide Rates in Mexico", en: *Applied Geography*. 45, 2013, 280-291.
- Varley, A. "Modest Expectations: Gender and Property Rights in Urban Mexico", en: *Law and Society Review*. 44(1), 2010, 67-100.
- Vázquez García, V. y R. Castro. "¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México", en: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 6(2), 2008, 709-738.
- Vázquez-Camacho, S. J. "El caso 'Campo Algodonero' ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*. 11, 2011, 515-561.
- Vega Briones, G. "Expresiones de violencia de género en la frontera norte de México: el caso de Ciudad Juárez", en: *Norteamérica*. 7(2), 2012, 253-284.
- Vega Montiel, A. "La responsabilidad de la televisión mexicana en la erradicación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas: apuntes de una investigación diagnóstica", en: *Comunicación y Sociedad*. 13, 2010, 43-68.
- Velázquez Rivera, G. "La violencia durante el noviazgo en adolescentes", en: *Elementos: Ciencia y Cultura*. 19(82), 2011, 39-44.
- Vendrell-Ferré, J. "Víctimas, victimarios, vengadores y cronistas: sobre la violencia sexual y su representación en Morelos", en: *Nueva Antropología*. 20(65), 2005, 131-147.
- Vieyra Moreno, C. I.; G. M. Gurrola Peña; P. Balcázar Nava; M. P. Bonilla Muñoz y J. A. Virseda Heras. "Estado de salud mental en mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la Procuraduría General de Justicia del estado de México", en: *Psicología Iberoamericana*. 17(1), 2009, 57-64.
- Villanueva-Egan, L. A. "El maltrato en las salas de parto: reflexiones de un gineco-obstetra", en: *Rev Conamed*. 15(3), 2010, 147-151.
- Villarreal, A. "Women's Employment Status, Coercive Control, and Intimate Partner Violence in Mexico", en: *Journal of Marriage and Family*. 69, 2007, 418-434.
- Villaseñor Farias, M.; J. Laureano; M. L. Mejía; I. Valadez; J. M. Márquez y J. A. González. "Mujeres violentadas durante el embarazo y el parto: experiencias de parteras en Jalisco, México", en: *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 32(2), 2014, 9-16.

- Villaseñor-Farías, M. y J. D. Castañeda-Torres. "Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes", en: *Salud Pública de México*. 45(1), 2003, 44-57.
- *Villegas Poljak, A. "La violencia obstétrica y la esterilización forzada frente al discurso médico", en: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 14(32), 2009, 125-146.
- Viviescas-Vargas, D. P.; A. J. Idrovo; E. López-López; G. Uicab-Pool; M. Herrera-Trujillo; M. Balam-Gómez y E. Hidalgo-Solórzano. "Cobertura efectiva del manejo de la violencia contra mujeres en municipios mexicanos: límites de la métrica", en: *Revista da Escola de Enfermagem da USP*. 47(4), 2013, 781-787.
- Wright, M. W. "Paradoxes, Protests and the Mujeres de Negro of Northern Mexico", en: *Gender, Place and Culture*. 12(3), 2005, 277-292.
- *Yllo, K. "The Status of Women, Marital Equality, and Violence Against Wives", en: *Journal of Family Issues*. 5(3), 1984, 307-320.
- *Yodanis, C. L. "Gender Inequality, Violence against Women, and Fear: A Cross-National Test of Feminist Theory of Violence against Women", en: *Journal of Interpersonal Violence*. 19(6), 2004, 655-675.
- Zúñiga Elizalde, M. "Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad", en: *Región y Sociedad*. 4, 2014, 77-100.